ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL	VALLEDUPAR EN ORDEN

VA-SOPM -01148/2022

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR
SECRETARÍA DE HACIENDA
RECEPCIÓN
RECIBIDO 2 9 DIC 2022
RECIBIDO

Valledupar, Ciudad de los Santos Reyes, 22 de diciembre de 2022

Doctor:
CARLOS ALFONSO ARAUJO CASTRO
Secretario de Hacienda Municipal

REFERENCIA: Pago de Acta Parcial 01 del Contrato de Interventoría No. 075 de 2022, Cuyo objeto es: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO PREMEZCLADO Y ESPACIO PÚBLICO EN DIFERENTES BARRIOS DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR, CESAR.

Cordial Saludo.

Para los trámites y fines pertinentes envió la carpeta que contiene los documentos solicitados para tal fin del Contrato de la referencia, con el fin de que se realice el respectivo pago estipulado.

Para efectos se envía:

- Copia de Minuta de contrato
- Copia del Acta parcial 01
- Certificación de Supervisión e Informe
- Copia factura y Certificación Bancaria
- Copia de Certificado de Disponibilidad Presupuestal Y Copia de Registro Presupuestal
- Constancia de pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales
- Acta de compromiso correspondiente a los impuestos municipales (Estampilla pro cultura, Estampilla pro anciano, estampilla pro universidad, y Pro Deporte y Recreación)
- RUT
- Copia de pólizas y aprobación
- Copia de pago de impuesto departamental

Lo anterior se envía para su conocimiento y fines pertinentes

Atentamente:

ING. EFRAIN ALFREDO QUINTERO TERNERA
Secretario de Obras Públicas Municipal

Revisó:	Aprobó:
ING. MAYTTORENA BAUTE CASTILLA Supervisor de Apoyo	ING. EFAIN ALFREDO QUINTERO TERNERA Secretario de Obras Públicas

Ardiz
SOLUCIONES DE PROYECTOS S.A.S.
NIT: 901.014.817-1

Valledupar, 11 de noviembre de 2022

OEA-009

Señor (es):
EFRAIN QUINTERO TERNERA
SECRETARIO OBRAS MUNICIPAL
Municipio De Valledupar

REF: CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 075-SOP DE 2022

ASUNTO: ACTA PARCIAL No.1 DE INTERVENTORIA.

Cordial Saludo,

La suscrita María Cristina Mendoza Daza, representante legal de Ardiz Soluciones De Proyectos S.A.S. con NIT. 901.014.871-1, me permito por medio del presente Oficio radicar la siguiente documentación para Aprobación y Pago Del Acta de Interventoría No.1.

1. Factura de cobro de periodo.
2. Acta de interventoría 1.
3. Contrato N° 075 – SOP de 2022.
4. RUT – Ardiz Soluciones De Proyectos S.A.S
5. Póliza De Cumplimiento Del Contrato N° 075 – SOP de 2022.
6. Resolución de Aprobación De Póliza De Cumplimiento.
7. Acta De Inicio Del Contrato N° 075 – SOP de 2022.
8. Certificado Del Pago De Parafiscales.
9. Soportes de pago de seguridad social.
10. Certificado De Disponibilidad Presupuestal.
11. Registro Presupuestal.
12. Informe de interventoría y anexos
13. Certificación Bancaria.
14. Informe interventoría para autorización de pago acta 1 de contratista
15. Certificado para autorización de pago acta de contratista

Cordialmente,

MARIA CRISTINA MENDOZA DAZA
C.C. 1.065.634.097
Representante Legal De
Ardiz Soluciones De Proyectos S.A.S

Ardiz

SOLUCIONES DE PROYECTOS S.A.S.

NIT: 901.014.817-1

FACTURA DE COBRO DEL PERIODO

CALLE 8 # 13 – 91, VILLA CLARA NORTE. VALLEDUPAR-CESAR. CEL: 3008037482
email: ardiz.interventorias@gmail.com

ARDIZ-SOLUCIONES DE PROYECTOS S.A.S

NIT: 901014817-1

Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA

Persona Jurídica

Tel. 3008037482

Email. contabilidad.ardiz@hotmail.com

Autorización factura electrónica de venta No. 18764024358861 válida desde 2022-01-21 hasta 2023-01-21 rango desde FEAD1 hasta FEAD25.

Cliente:	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
NIT:	800098911
Dirección:	CRA 5 15 - 69, Valledupar, Cesar, Colombia, CP 20001
Teléfono:	3176577801
Email:	tesorero@valledupar-cesar.gov.co

Forma de Pago:	Crédito
Medio de Pago:	Transferencia Crédito Bancario
Fecha de Pago:	30/11/2022
Total de Lineas:	1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA:	**FEAD10**
MONEDA:	**COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN:	**13:27:24**
FECHA FIRMADO:	**16/11/2022 13:27:25**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
15	11	2022	30	11	2022

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
09	ACTA PARCIAL 1 del periodo comprendido entre el 16 de agosto de 2022 al 31 de octubre de 2022 del contrato de interventoría No 075-SOP de 2022 cuyo objeto es la interventoría técnica, administrativa, ambiental y financierapara el proyecto construcción de pavimento en concreto hidráulico premezclado y espacio público en diferentes barrios de la ciudad de Valledupar	WSD	1,00	$99.336.461,39	19,00	0,00	$99.336.461,39

Notas:

Anticipos:
Monto: $35.463.116,71 **Fecha:** 16/08/2022, **Fecha de recepción:** 16/08/2022, **No. Pago:** 1

SON: (ciento dieciocho millones doscientos diez mil trescientos ochenta y nueve pesos cinco centavos)
CUFE : **0e5a4b50e9a34d43016c01e5d1b72474204Ofa1b43c1b3474279d26414b8f307e2bffdf2ce1e59487e1ba081cbf92edb**

Subtotal:	$99.336.461,39
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
IVA:	$18.873.927,66
Total:	$118.210.389,05
Anticipos:	$35.463.116,71
Neto Factura:	$82.747.272,34

IMPUESTO	BASE	TARIFA	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$99.336.461,39	19,00%	$18.873.927,66

Firma Digital: STzowEhnJA7QEvxN21mlytbB2r/DSbUrYiOuu45iMHNckBYJnCQSX+XECPiEGLp5
Wn5CIqdMzUjxq8Jfwbvqw XfVpS48Y8N0rUOy+XnWV+b5qDqrmC
2O8R4zxfUgFeYL ant0VB1LHTS9dEdCMB22r5czhbgOrse/Uzcvzj3yKnTqnOKVxQbfat5VW+Fj1Rmq vmfhddt+ekEsqzV8z9kCk8mXVQBiCqw9Xhb
7otDwtLKMfOpmyrbjxMa4uLzfyuhl l6bhAy+RgJdzC0WUXgyjY1IPOpPKpfFISUwsF+CkxjsSsMoFdndFjo1fUb/GL8q5 sM7cu+/aeUQk0J7lyU4E
+Q==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Este comprobante corresponde al periodo de: 16/08/2022 hasta: 31/10/2022.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

ALCALDIA DE VALLEDUPAR

ACTA PARCIAL DE INTERVENTORIA N° 01

Ardiz
SOLUCIONES DE PROYECTOS S.A.S.
NIT. 901.014.817-1

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.075 - SOP DE 2022		CONTRATO DE OBRA N° 072 - SOP DE 2022	
OBJETO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO PREMEZCLADO Y ESPACIO PUBLICO EN DIFERENTES BARRIOS DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR, CESAR	OBJETO:	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO PREMEZCLADO Y ESPACIO PUBLICO EN DIFERENTES BARRIOS DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR, CESAR
CONTRATISTA:	ARDIZ SOLUCIONES DE PROYECTOS S.A.S	CONTRATISTA:	CONSORCIO PAVIMENTOS VALLEDUPAR
NIT:	901.098.911-8	NIT:	901.603.895-1
SUPERVISOR	ING. EFRAIN ALFREDO QUINTERO TERNERA Y ING. MAYTTORENA BAUTE CASTILLA	INTERVENTOR:	ARDIZ SOLUCIONES DE PROYECTOS S.A.S
VALOR INICIAL CONTRATO INCLUYE IVA:	$ 295.788.086,00	VALOR INICIAL CONTRATO INCLUYE AIU:	$ 3.965.050.183,58
ANTICIPO: 30%	$ 88.736.425,80	ANTICIPO: 30%	$ 1.189.515.055,07
PLAZO	5 MESES	PLAZO	5 MESES
FECHA DE INICIACIÓN:	16 DE AGOSTO DE 2022	FECHA DE INICIACIÓN:	16 DE AGOSTO DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	16 DE ENERO DE 2023	FECHA DE TERMINACIÓN:	16 DE ENERO DE 2023
PERIODO FACTURADO:	16 DE AGOSTO 2022 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022	PERIODO FACTURADO:	16 DE AGOSTO 2022 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022

DATOS ACTAS PARCIALES DE OBRA			DATOS ACTA DE PAGO PARCIAL DE INTERVENTORÍA No. 1								
ACTA No. DE OBRA	VALOR TOTAL ACTA DE OBRA	PORCENTAJE DE OBRA EJECUTADA	ACTA DE INTERVENTORIA No.	% CONTRA. INTERVENTORIA INCLUYE IVA	VALOR ACTA DE INTERVENTORIA INCLUYE IVA	VALOR IVA 19%	VALOR TOTAL ACTA ANTES DE IVA	AMORTIZACION ANTICIPO 30%	VALOR NETO ACTA	VALOR ACUMULADO	SALDO ANTICIPO POR AMORTIZAR
1	$ 1.584.614.617,63	39,96%	1	7,46%	$ 118.210.389,05	$ 18.873.927,66	$ 99.336.461,39	$ 35.463.116,71	$ 82.747.272,34	$ 118.210.389,05	$ 53.273.309,09

VALOR ANTES DE IVA :	NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN PESOS CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS MCTE
VALOR PRESENTE ACTA:	CIENTO DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON CINCO CENTAVOS MCTE
VALOR A PAGAR:	OCHENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS MCTE

Para constancia de lo anterior se firma en Valledupar a los 10 de noviembre de 2022

NOTA:

1. El recibo por parte del supervisor, no exime al interventor de su responsabilidad en cuanto a las dedicaciones, valores consignados, pago de parafiscales de acuerdo a la ley y obligaciones a que hace referencia el contrato de Interventoria.
2. Para la aprobación de la presente acta se requiere anexar copia del pago de seguridad social integral y parafiscales del personal relacionado en la propuesta.

María Cristina Mendoza Daza	**Efrain Alfredo Quintero Ternera**	**Mayttorena Baute Castilla**
REPRESENTANTE LEGAL	SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS	APOYO A SUPERVISION CONTRATO
ARDIZ SOLUCIONES DE PROYECTOS S.A.S	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

ALCALDIA DE VALLEDUPAR

ACTA PARCIAL DE INTERVENTORIA N° 01

Ardiz
SOLUCIONES DE PROYECTOS S.A.S.
NIT. 901.034.817-1

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.078 - SOP DE 2022			CONTRATO DE OBRA N° 072 - SOP DE 2022		
OBJETO:		INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO PREMEZCLADO Y ESPACIO PUBLICO EN DIFERENTES BARRIOS DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR, CESAR	OBJETO:		CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO PREMEZCLADO Y ESPACIO PUBLICO EN DIFERENTES BARRIOS DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR, CESAR
CONTRATISTA:		ARDIZ SOLUCIONES DE PROYECTOS S.A.S	CONTRATISTA:		CONSORCIO PAVIMENTOS VALLEDUPAR
NIT:		901.098.911-8	NIT:		901.603.895-1
SUPERVISOR		ING. EFRAIN ALFREDO QUINTERO TERNERA Y ING. MAYTTORENA BAUTE CASTILLA	INTERVENTOR:		ARDIZ SOLUCIONES DE PROYECTOS S.A.S
VALOR INICIAL CONTRATO INCLUYE IVA:		$ 295.788.086,00	VALOR INICIAL CONTRATO INCLUYE AIU:		$ 3.965.050.183,58
ANTICIPO:	30%	$ 88.736.425,80	ANTICIPO:	30%	$ 1.189.515.055,07
PLAZO		5 MESES	PLAZO		5 MESES
FECHA DE INICIACIÓN:		16 DE AGOSTO DE 2022	FECHA DE INICIACIÓN:		16 DE AGOSTO DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN:		16 DE ENERO DE 2023	FECHA DE TERMINACIÓN:		16 DE ENERO DE 2023
PERIODO FACTURADO:		16 DE AGOSTO 2022 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022	PERIODO FACTURADO:		16 DE AGOSTO 2022 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022

DATOS ACTAS PARCIALES DE OBRA			DATOS ACTA DE PAGO PARCIAL DE INTERVENTORÍA No. 1								
ACTA No. DE OBRA	VALOR TOTAL ACTA DE OBRA	PORCENTAJE DE OBRA EJECUTADA	ACTA DE INTERVENTORIA No.	% CONTRA. INTERVENTORIA INCLUYE IVA	VALOR ACTA DE INTERVENTORIA INCLUYE IVA	VALOR IVA 19%	VALOR TOTAL ACTA ANTES DE IVA	AMORTIZACION ANTICIPO 30%	VALOR NETO ACTA	VALOR ACUMULADO	SALDO ANTICIPO POR AMORTIZAR
1	$ 1.584.614.617,63	39,96%	1	7,46%	$ 118.210.389,05	$ 18.873.927,66	$ 99.336.461,39	$ 35.463.116,71	$ 82.747.272,34	$ 118.210.389,05	$ 53.273.309,09

VALOR ANTES DE IVA:	NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN PESOS CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS MCTE
VALOR PRESENTE ACTA:	CIENTO DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON CINCO CENTAVOS MCTE
VALOR A PAGAR:	OCHENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS MCTE

Para constancia de lo anterior se firma en Valledupar a los 10 de noviembre de 2022

NOTA:

1. El recibo por parte del supervisor, no exime al interventor de su responsabilidad en cuanto a las dedicaciones, valores consignados, pago de parafiscales de acuerdo a la ley y obligaciones a que hace referencia el contrato de interventoria.
2. Para la aprobación de la presente acta se requiere anexar copia del pago de seguridad social integral y parafiscales del personal relacionado en la propuesta.

Maria Cristina Mendoza Daza
REPRESENTANTE LEGAL
ARDIZ SOLUCIONES DE PROYECTOS S.A.S

Efrain Alfredo Quintero Ternera
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS
MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

Maytttorena Baute Castilla
APOYO A SUPERVISION CONTRATO
MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL	VALLEDUPAR EN ORDEN

EL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL DE LA ALCALDIA DE VALLEDUPAR

CERTIFICA

Que, la señora **MARIA CRISTINA MENDOZA DAZA,** Representante legal de **ARDIZ SOLUCIONES SAS, Interventor Contratista**, identificado con **NIT. No 901.014.817-1**, entregó a satisfacción la documentación requerida correspondiente al Contrato de interventoría No 075-2022, cuyo objeto es la **INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO PREMEZCLADO Y ESPACIO PÚBLICO EN DIFERENTES BARRIOS DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR, CESAR,** fueron entregadas a través de la Secretaría de Obras Públicas Municipal, con el fin de realizar el cobro del Acta Parcial 01 de acuerdo a lo estipulado en el contrato.

Que la Cláusula Quinta de dicho Contrato establece los requisitos para el pago del anticipo, actas parciales y acta final.

Se deja constancia que según planillas anexas se encuentra a paz y salvo con la seguridad social integral y parafiscales, así como El impuesto Departamental, y para el pago de los impuestos municipales, tales como Estampilla Bienestar Adulto, estampilla Prounicesar, Estampilla Pro-Cultura, y Pro Deporte y Recreación el contratista suscribió Actas de compromiso de acuerdo a lo previsto en el decreto No 000252 del 25 de marzo de 2022, según parágrafo del artículo segundo para que se descuente en cada cuenta de cobro de acuerdo al porcentaje de avance el valor correspondiente a dichos impuestos municipales (Estampillas Procultura, Bienestar Adulto Mayor, Universidad del Cesar y Pro Deporte y Recreación)

Que el SUPERVISOR del contrato, previa verificación de los documentos aportados, certifica el cumplimiento de los requisitos establecidos en el contrato 075 de 2022, para el pago del Acta parcial 01, para el periodo comprendido entre el 16 de agosto y el 31 de octubre del año en curso, correspondiente a un valor neto a pagar de OCHENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON 34/100 ($82.747.272,34) M/CTE.

Para constancia, se firma la presente Certificación, en Valledupar, Cesar, a los veintidós (22) días del mes de diciembre de 2022.

ING.EFRAIN ALFREDO QUINTERO TERNERA
Secretario de Obras Públicas Municipal.

Revisó:	Aprobó:
ING. MAYFFORENA BAUTE CASTILLA Ingeniero de Apoyo a la Supervisión	ING. EFRAIN ALFREDO QUINTERO TERNERA Secretario de Obras Públicas

ALCALDÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS

INFORME DE SUPERVISION 01

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO DE INTERVENTORIA N°: 075-SOP DE 2022

OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO PREMEZCLADO Y ESPACIO PÚBLICO EN DIFERENTES BARRIOS DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR, CESAR.
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
NIT No.:	800.098.911-8
CONTRATISTA:	**ARDIZ SOLUCIONES DE PROYECTOS S.A.S.**
NIT No.:	901.014.817 - 1
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA CRISTINA MENDOZA DAZA
CEDULA DE CIUDADANIA N°.	1.065.634.097
SUPERVISOR:	**ING. EFRAIN ALFREDO QUINTERO TERNERA** Secretario de Obras Públicas Municipal
SUPERVISION DE APOYO:	**MAYTTORENA BAUTE CASTILLA** Ingeniera Civil – Profesional Universitario SOPM
SUPERVISION DE APOYO JURIDICO:	**YULIANA CAROLI FRAGOZO GUERRA** Abogada - Contratista SOPM

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	**SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS**	VALLEDUPAR EN ORDEN

VALOR INICIAL:	DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHENTA Y SEIS PESOS MCTE ($295.788.086) IVA INCLUIDO
PLAZO:	CINCO (05) MESES
DOMICILIO:	EL Domicilio Contractual para los efectos de este contrato, las partes contratantes han convenido en adoptar a la ciudad de Valledupar.
FECHA ACTA DE INICIACIÒN:	dieciséis (16) días del mes de agosto del 2022
FECHA TERMINACIÓN:	dieciséis (16) días del mes diciembre del 2022

En razón a lo contemplado en la propuesta presentada por el Contratista de las obras del cual es objeto el presente contrato, y que hace parte integral del mismo, las actividades relacionadas en el acta parcial se ejecutan bajo las especificaciones técnicas contractuales según lo manifestado mediante el informe y certificación por la interventoría externa contratada para la vigilancia y control de las obras del proyecto que nos ocupa, además de los documentos que se exigen para realizar el cobro del acta parcial No 01 en atención a lo estipulado en el contrato y a las actividades contractuales ejecutadas a la fecha, las cuales fueron objeto de entrega a satisfacción de la Interventoría por parte del contratista de obras y remitida a la Secretaría de Obras públicas, con su informe mensual para revisión y tramite pertinente.

De acuerdo al informe mensual el cobro del acta parcial, se encuentra por un porcentaje del 39,96%, representados en el contrato de interventoría del 7,46% para un acumulado con la presente acta del mismo valor; según el corte a fecha de 31 de octubre de los corrientes, y con fecha de informe de Interventoría de 11 de noviembre de la presente anualidad, en el cual se encuentra descrito el desarrollo de actividades, con su respectiva pre acta, con sus documentos anexos memorias, registro fotográfico, revisión de los planes, cronograma de obras del tramo en ejecución, y así mismo certifican el cumplimiento de las obligaciones establecidas en dicho contrato, tales como Pago de impuesto departamental, acta de compromiso para descuento de los impuestos municipales, y según planillas anexas y certificado se encuentra a paz y salvo con seguridad social y parafiscales en lo referente a los aportes a que están obligados según el Artículo 50 en virtud de la Ley 789 de 2002, tales como los destinados al SENA, Subsidio Familiar e ICBF, salud, pensión y riesgos profesionales.

Todo lo anterior, en consideración a lo basado en el artículo 83 de la Constitución Política de Colombia, que reza: *"las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la BUENA FE, la cual se presumirá en todas las actuaciones que aquellos adelanten ante éstas".*

Tal como lo contempla el Contrato en mención se deja constancia que hizo entrega en medio físico de dichos documentos con su respectiva factura de cobro, cuyos originales se remiten para que repose en la Secretaria de hacienda municipal, por lo que se puede proceder al pago del Acta parcial 01 del periodo del 16 de agosto al 31 de octubre de 2022, la cual presenta un valor total de CIENTO DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON 05/100, y un valor antes de iva de NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN PESOS CON 39/100 ($99.336.461,39), y teniendo en cuenta la amortización del anticipo del treinta (30%) por ciento del valor acta o sea la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CIENTO DIECISEIS PESOS CON 71/100 ($35.463.116,71), se tiene un valor neto a pagar de OCHENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON 34/100 ($82.747.272,34) M/CTE.

Valledupar, 22 de diciembre de 2022

EFRAIN ALFREDO QUINTERO TERNERA
Secretario de Obras Publicas Municipal

P/Ing. MAYTTORENA BAUTE CASTILLA
Apoyo a la Supervisión de Obras e Interventoría
Sec. de Obras Públicas Municipales

INFORME DE SUPERVISION 01
CONTRATO DE INTERVENTORIA Nº 075-2022

OBJETO:
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO PREMEZCLADO Y ESPACIO PÚBLICO EN DIFERENTES BARRIOS DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR, CESAR

CONTRATISTA:
ARDIZ SOLUCIONES DE PROYECTOS S.A.S.

ENTIDAD CONTRATANTE:
MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

ALCALDE MUNICIPAL:
MELLO CASTRO GONZALEZ

SUPERVISOR DE OBRAS E INTERVENTORIA:
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

Valledupar-Cesar

NOVIEMBRE DE 2022

1. INFORMACION GENERAL

PROCESO DE SELECCIÓN:	LOP-007-2022
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
REP. LEGAL:	JUAN CARLOS RESTREPO ANGEL
INTERVENTOR **CONTRATISTA**:	ARDIZ SOLUCIONES DE PROYECTOS S.A.S
NIT:	901.014.817 - 1
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA CRISTINA MENDOZA DAZA
OBJETO:	"**INTERVENTORIA TECNICA, AMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO** CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO PREMEZCLADO Y ESPACIO PÚBLICO EN DIFERENTES BARRIOS DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR, CESAR."
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	El presente contrato tiene un valor de DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHENTA Y SEIS PESOS MCTE ($295.788.086) IVA INCLUIDO
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	CINCO (05) MESES
ACTA DE INICIO	Dieciséis (16) días del mes de agosto de 2022
FECHA DE TERMINACION INICIAL:	Dieciséis (16) días del mes de enero de 2023

2. FORMA DE PAGO: UN ANTICIPO DEL 30% Y EL SALDO MEDIANTE PORCENTAJE DE AVANCE ACTAS PÁRCIALES SEGÚN AVANCE DE OBRA

3. DESEMBOLSOS REALIZADOS

CONCEPTO	VALOR CONTRATADO	VALOR ACTAS	AMORTIZACIÒN ANTICIPO	VALOR PAGADO
VR.INICIAL	**$ 295.788.086**			
ANTICIPO				**$88.736.425,80**
ACTA 1		$ 118.210.389,05	35.463.116,71	$82.747.272,34
VR. TOTAL	$ 295.788.086	$ 118.210.389,05	$35.463.116,71	

4. GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA SOLICITADAS EN EL CONTRATO

Para garantizar las obligaciones contractuales el contratista, constituyó a favor del Municipio de Valledupar una garantía ante una compañía de seguros legalmente constituida y autorizada ante la superintendencia bancaria de acuerdo con lo señalado por la Ley 1150 de 2007 y de conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, con las siguientes características:

Así:

POLIZA INICIAL

CONTROL DE POLIZAS			COMPAÑÍA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
			ANEXO: 0	FECHA DE EXPEDICION: 21/07/2022	
ITEM	VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $ 256.816.775,15	VALOR ASEGURADO	POLIZA N°	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
1	CUMPLIMIENTO	$ 59.157.617,20	21 – 44 - 101388496	19/07/2022	19/06/2023
2	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	$ 88.736.425,80	21 – 44 - 101388496	19/07/2022	19/06/2023
3	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDENNIZACIONES LABORALES	$ 14.789.404,30	21 – 44 - 101388496	19/07/2022	19/12/2025
4	CALIDAD DEL SERVICIO	$ 88.736.425,80	21 – 44 - 101388496	19/07/2022	19/07/2027
ID DE LA GARANTIA DE APROBACION			CO1.WRT.9548174	de fecha 29/07/2022	

ACTUALIZADA SEGÚN ACTA DE INICIO

CONTROL DE POLIZAS			COMPAÑÍA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
			ANEXO: 0	FECHA DE EXPEDICION: 21/07/2022	
ITEM	VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $ 256.816.775,15	VALOR ASEGURADO	POLIZA N°	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
1	CUMPLIMIENTO	$ 59.157.617,20	21 – 44 - 101388496	19/07/2022	17/07/2023
2	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	$ 88.736.425,80	21 – 44 - 101388496	19/07/2022	17/07/2023
3	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDENNIZACIONES LABORALES	$ 14.789.404,30	21 – 44 - 101388496	19/07/2022	16/01/2026
4	CALIDAD DEL SERVICIO	$ 88.736.425,80	21 – 44 - 101388496	19/07/2022	16/08/2027
ID DE LA GARANTIA DE APROBACION			CO1.WRT.9548174	de fecha 29/08/2022	

5. ACTAS SUSCRITAS:

Las actas que a la fecha se han suscrito mediante el presente contrato se relacionan a continuación

ACTA DE INICIO
ACTA DE COMPROMISO DE DESCUENTO DE PAGO DE IMPUESTOS
INVERSION DE ANTICIPO
ACTA PARCIAL 01

6. ACTIDADES REALIZADAS Y PORCENTAJE DE EJECUCION A CORTE DE LA PRESENTE ACTA

En el acta adjunta la cual hace parte integral de este informe, se encuentran detalladas las actividades contratadas por capítulos con su respectivo porcentaje de ejecución de acuerdo al cronograma presentado por el contratista de obra, para el cual es vigilante esta interventoría y a lo contractualmente estipulado.

Durante el desarrollo del contrato se han realizado visitas al sitio de ejecución de los trabajos con la finalidad de verificar el proyecto en sus aspectos técnicos, atendiendo y resolviendo dudas respecto a algunas actividades en sitio, y de igual manera administrativamente.

De acuerdo a lo estipulado en el contrato, el porcentaje de ejecución según la programación se presenta avance en las obras para el presente cobro parcial del 39,96%, representado en el contrato de interventoría en un 7,46% y un acumulado en su porcentaje del mismo valor, por tanto, se aclara que en la presente acta se realiza amortización de anticipo al porcentaje entregado. La Interventoría presenta informe parcial de actividades con fecha 11 de noviembre de la presente anualidad y de la misma manera certifica el recibo a satisfacción de los trabajos ejecutados del cual es objeto la interventoría.

SUPERVISOR: SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

APOYO: Ing. MAYTTORENA BAUTE CASTILLA
Profesional Universitario
Secretaría de Obras Públicas Municipales

noviembre 1 de 2022

MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - DEPARTAMENTO DEL CESAR

Ardiz

SOLUCIONES DE PROYECTOS S.A.S.

NIT: 901.014.817-1

CERTIFICADO DEL PAGO DE PARAFISCALES.

CALLE 8 # 13 – 91, VILLA CLARA NORTE, VALLEDUPAR-CÉSAR, CEL: 3008037482
email: ardiz.interventorias@gmail.com

Ardiz
SOLUCIONES DE PROYECTOS S.A.S.
NIT: 901.014.817-1

Valledupar - Cesar, 11 de noviembre de 2022

CERTIFICADO DE PAGO APORTES SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PERSONA JURÍDICA

LEY 789 DE 2002, ARTÍCULO 50.

La suscrita **MARIA CRISTINA MENDOZA DAZA** identificada con cédula de ciudadanía No. C.C. 1.065.634.097 de Valledupar, hace saber que Ardiz Soluciones De Proyectos S.A.S. identificado con el Nit. **901.014.817-1**. debidamente inscrito ante la DIAN, ha cumplido con los pagos y se encuentran a **PAZ Y SALVO** con sus obligaciones provenientes del sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

MARIA CRISTINA MENDOZA DAZA
C.C. 1.065.634.097, Valledupar
Representante Legal De
Ardiz Soluciones De Proyectos S.A.S

DUBYS MARIA LOPÉZ SANTOS
C.C. 49.695.569, Agustín Codazzi
Contadora de
Ardiz Soluciones De Proyectos S.A.S
T.P. 106847-T

Ardiz
SOLUCIONES DE PROYECTOS S.A.S.
NIT: 901.014.817-1

SOPORTES DE PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL.

SOLUCIONES DE PROYECTOS S.A.S.
NIT: 901.014.817-1

CALLE 8 # 13 – 91, VILLA CLARA NORTE, VALLEDUPAR-CÉSAR, CEL: 3008037482
email: ardiz.interventorias@gmail.com

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901014817	1	ARDIZ SOLUCIONES DE PROYECTOS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 8 NO 13-91	VALLEDUPAR-CESAR	3156966329	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-08	2022-09	1643782462	943989546	E	2022/09/06	2022/09/08	BANCOLOMBIA		$10,660,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	EMPLEADO Identificación	Nombre	NOVEDADES	PENSION Codigo	Dias	IBC	Aporte	SALUD Codigo	Dias	IBC	Aporte	CCF Codigo	Dias	IBC	Aporte	RIESGOS Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	PARAFISCALES Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (10 Afiliados)						$33,819,000	$5,644,300			$33,819,000	$1,353,000			$33,819,000	$1,353,000			$33,819,000		$2,290,000		$0	$0		$10,640,300
Centro de Trabajo: OPERACIONES (9 Afiliados)						$32,819,000	$5,484,300			$32,819,000	$1,313,000			$32,819,000	$1,313,000			$32,819,000		$2,284,700		$0	$0		$10,395,000
Ciudad: VALLEDUPAR Depto: CESAR (9 Afiliados)						$32,819,000	$5,484,300			$32,819,000	$1,313,000			$32,819,000	$1,313,000			$32,819,000		$2,284,700		$0	$0		$10,395,000
1	CC 77192580	ARENAS DIAZ LAYONEL DAVID	X	23030 1	30	$8,500,000	$1,445,000	EPS002	30	$8,500,000	$340,000	CCF15	30	$8,500,000	$340,000	14-11	30	$8,500,000	6.960%	$591,600	30	$0	$0	SI	$2,716,600
2	CC 77189995	ASCANIO ROCHA EDWIN ENRIQUE	X	23100 1	30	$4,923,000	$837,100	EPS017	30	$4,923,000	$197,000	CCF15	30	$4,923,000	$197,000	14-11	30	$4,923,000	6.960%	$342,700	30	$0	$0	SI	$1,573,800
3	CC 77185729	BOLAÑO ACOSTA ALEXANDER DARWING	X	23100 1	30	$4,923,000	$837,100	EPS002	30	$4,923,000	$197,000	CCF15	30	$4,923,000	$197,000	14-11	30	$4,923,000	6.960%	$342,700	30	$0	$0	SI	$1,573,800
4	CC 52264114	DANGOND OÑATE MARISABEL	X	23100 1	30	$4,923,000	$837,100	EPS005	30	$4,923,000	$197,000	CCF15	30	$4,923,000	$197,000	14-11	30	$4,923,000	6.960%	$342,700	30	$0	$0	SI	$1,573,800
5	CC 1065588328	ESPELETA JACOME RUBEN DARIO	X	23030 1	30	$2,400,000	$384,000	EPS002	30	$2,400,000	$96,000	CCF15	30	$2,400,000	$96,000	14-11	30	$2,400,000	6.960%	$167,100	30	$0	$0	SI	$743,100
6	CC 1065834749	JORDAN ARAGON ANDREA CAROLINA	X	23030 1	30	$2,400,000	$384,000	EPS005	30	$2,400,000	$96,000	CCF15	30	$2,400,000	$96,000	14-11	30	$2,400,000	6.960%	$167,100	30	$0	$0	SI	$743,100
7	CC 49792108	LACOUTURE APONTE YOISY JOHANY	X	23030 1	30	$2,400,000	$384,000	EPS005	30	$2,400,000	$96,000	CCF15	30	$2,400,000	$96,000	14-11	30	$2,400,000	6.960%	$167,100	30	$0	$0	SI	$743,100
8	PT 1891868	PETIT CHAVEZ MIRLA JOSEFINA	X	25-14	30	$1,700,000	$272,000	ESSC62	30	$1,700,000	$68,000	CCF15	30	$1,700,000	$68,000	14-11	30	$1,700,000	6.960%	$118,400	30	$0	$0	SI	$526,400
9	CC 1065623524	SANCHEZ MENDOZA ALVARO JAVIER	X	23030 1	15	$650,000	$104,000	EPS002	15	$650,000	$26,000	CCF15	15	$650,000	$26,000	14-11	15	$650,000	6.960%	$45,300	15	$0	$0	SI	$201,300
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)						$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$40,000			$1,000,000	$40,000			$1,000,000		$5,300		$0	$0		$245,300
Ciudad: VALLEDUPAR Depto: CESAR (1 Afiliados)						$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$40,000			$1,000,000	$40,000			$1,000,000		$5,300		$0	$0		$245,300
10	CC 1065663528	MOLINA VASQUEZ YURLEIDYS		23030 1	30	$1,000,000	$160,000	EPS048	30	$1,000,000	$40,000	CCF15	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	0.522%	$5,300	30	$0	$0	SI	$245,300
Total Afiliados(10)						$33,819,000	$5,644,300			$33,819,000	$1,353,000			$33,819,000	$1,353,000			$33,819,000		$2,290,000		$0	$0		$10,640,300

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901014817	1	ARDIZ SOLUCIONES DE PROYECTOS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 8 NO 13-91	VALLEDUPAR-CESAR	3156966329	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-08	2022-09	1643182462	9439895461	E	2022/09/06	2022/09/08	BANCOLOMBIA	2	$10,660,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				10	$5,644,300	$10,500	$0	$5,654,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	3	$2,511,300	$4,700	$0	$2,516,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$272,000	$500	$0	$272,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	6	$2,861,000	$5,300	$0	$2,866,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$2,290,000	$4,200	$0	$2,294,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	10	$2,290,000	$4,200	$0	$2,294,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				10	$1,353,000	$2,500	$0	$1,355,500
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	10	$1,353,000	$2,500	$0	$1,355,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				10	$1,353,000	$2,700	$0	$1,355,700
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	$68,000	$200	$0	$68,200
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	1	$40,000	$100	$0	$40,100
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$197,000	$400	$0	$197,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	4	$659,000	$1,200	$0	$660,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$389,000	$800	$0	$389,800
TOTAL				**10**	**$10,640,300**	**$19,900**	**$0**	**$10,660,200**

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901014817	1	ARDIZ-SOLUCIONES DE PROYECTOS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 8 NO 13-91	VALLEDUPAR-CESAR	3156966329	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-09	2022-10	1752985302	9442665223	E	2022/10/06	2022/11/15	BANCOLOMBIA	40	$12,083,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ins ret sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (11 Afiliados)							$37,019,000	$6,156,300			$37,019,000	$1,481,000			$37,019,000	$1,481,000			$37,019,000		$2,512,700		$0	$0		$11,631,000
Centro de Trabajo: OPERACIONES (10 Afiliados)							$36,019,000	$5,996,300			$36,019,000	$1,441,000			$36,019,000	$1,441,000			$36,019,000		$2,507,400		$0	$0		$11,385,700
Ciudad: VALLEDUPAR Depto: CESAR (10 Afiliados)							$36,019,000	$5,996,300			$36,019,000	$1,441,000			$36,019,000	$1,441,000			$36,019,000		$2,507,400		$0	$0		$11,385,700
1	CC	77192580	ARENAS DIAZ LAYONEL DAVID		23030 11	30	$8,500,000	$1,445,000	EPS002	30	$8,500,000	$340,000	CCF15	30	$8,500,000	$340,000	14-11	30	$8,500,000	6.960%	$591,600	30	$0	$0	SI	$2,716,600
2	CC	77189995	ASCANIO ROCHA EDWIN ENRIQUE		23100 11	30	$4,923,000	$837,100	EPS017	30	$4,923,000	$197,000	CCF15	30	$4,923,000	$197,000	14-11	30	$4,923,000	6.960%	$342,700	30	$0	$0	SI	$1,573,800
3	CC	77185729	BOLAÑO ACOSTA ALEXANDER DARWING		23100 11	30	$4,923,000	$837,100	EPS002	30	$4,923,000	$197,000	CCF15	30	$4,923,000	$197,000	14-11	30	$4,923,000	6.960%	$342,700	30	$0	$0	SI	$1,573,800
4	CC	52264134	DANGOND OÑATE MARISABEL		23100 11	30	$4,923,000	$837,100	EPS005	30	$4,923,000	$197,000	CCF15	30	$4,923,000	$197,000	14-11	30	$4,923,000	6.960%	$342,700	30	$0	$0	SI	$1,573,800
5	CC	1065588328	ESPELETA JACOME RUBEN DARIO		23030 11	30	$2,400,000	$384,000	EPS002	30	$2,400,000	$96,000	CCF15	30	$2,400,000	$96,000	14-11	30	$2,400,000	6.960%	$167,100	30	$0	$0	SI	$743,100
6	CC	1065834749	JORDAN ARAGON ANDREA CAROLINA		23030 11	30	$2,400,000	$384,000	EPS005	30	$2,400,000	$96,000	CCF15	30	$2,400,000	$96,000	14-11	30	$2,400,000	6.960%	$167,100	30	$0	$0	SI	$743,100
7	CC	49792108	LACOUTURE APONTE YOISY JOHANY		23030 11	30	$2,400,000	$384,000	EPS005	30	$2,400,000	$96,000	CCF15	30	$2,400,000	$96,000	14-11	30	$2,400,000	6.960%	$167,100	30	$0	$0	SI	$743,100
8	PT	1891868	PETIT CHAVEZ MIRLA JOSEFINA	x	25-14	30	$1,850,000	$296,000	ESSC62	30	$1,850,000	$74,000	CCF15	30	$1,850,000	$74,000	14-11	30	$1,850,000	6.960%	$128,800	30	$0	$0	SI	$572,800
9	CC	1065623524	SANCHEZ MENDOZA ALVARO JAVIER		23030 11	30	$1,300,000	$208,000	EPS002	30	$1,300,000	$52,000	CCF15	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	SI	$402,500
10	CC	1064116480	SILVA PERALTA SISSY LEONOR	x	25-14	30	$2,400,000	$384,000	EPS002	30	$2,400,000	$96,000	CCF15	30	$2,400,000	$96,000	14-11	30	$2,400,000	6.960%	$167,100	30	$0	$0	SI	$743,100
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)							$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$40,000			$1,000,000	$40,000			$1,000,000		$5,300		$0	$0		$245,300
Ciudad: VALLEDUPAR Depto: CESAR (1 Afiliados)							$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$40,000			$1,000,000	$40,000			$1,000,000		$5,300		$0	$0		$245,300
11	CC	1065663528	MOLINA VASQUEZ YURLEIDYS		23030 11	30	$1,000,000	$160,000	EPS048	30	$1,000,000	$40,000	CCF15	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	0.522%	$5,300	30	$0	$0	SI	$245,300
Total Afiliados(11)							$37,019,000	$6,156,300			$37,019,000	$1,481,000			$37,019,000	$1,481,000			$37,019,000		$2,512,700		$0	$0		$11,631,000

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901014817	1	ARDIZ-SOLUCIONES DE PROYECTOS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 8 NO 13-91	VALLEDUPAR-CESAR	3156966329	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-09	2022-10	1752985302	9442665223	E	2022/10/06	2022/11/15	BANCOLOMBIA	40	$12,083,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				11	$6,156,300	$239,600	$0	$6,395,900
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	3	$2,511,300	$97,700	$0	$2,609,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$680,000	$26,500	$0	$706,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	6	$2,965,000	$115,400	$0	$3,080,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$2,512,700	$97,700	$0	$2,610,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	11	$2,512,700	$97,700	$0	$2,610,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$1,481,000	$57,600	$0	$1,538,600
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	11	$1,481,000	$57,600	$0	$1,538,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				11	$1,481,000	$57,800	$0	$1,538,800
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	$74,000	$2,900	$0	$76,900
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	1	$40,000	$1,600	$0	$41,600
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$197,000	$7,700	$0	$204,700
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	5	$781,000	$30,400	$0	$811,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$389,000	$15,200	$0	$404,200
TOTAL				11	$11,631,000	$452,700	$0	$12,083,700

Ardiz

SOLUCIONES DE PROYECTOS S.A.S.

NIT: 901.014.817-1

Valledupar, 20 de diciembre de 2022

OEA-012

Señor (es):
EFRAIN QUINTERO TERNERA
SECRETARÍO OBRAS MUNICIPAL
Municipio De Valledupar

REF: Contrato De Interventoría No. 075-Sop De 2022 Con Objeto: *Interventoría Técnica, Administrativa, Ambiental Y Financiera Para El Proyecto: Construcción De Pavimento En Concreto Hidráulico Premezclado Y Espacio Público En Diferentes Barrios De La Ciudad De Valledupar, Cesar.*

ASUNTO: Planillas De Seguridad social.

Cordial Saludo,

La suscrita María Cristina Mendoza Daza, representante legal de Ardiz Soluciones De Proyectos S.A.S, con NIT. 901.014.871-1, me permito por el presente Oficio radicar la siguiente documentación para Aprobación y Pago Del Acta de Interventoría No.1.

1. Soportes de pago de seguridad social.
 - Mes de Octubre

Cordialmente,

Ma Cristina Mendoza D.

MARIA CRISTINA MENDOZA DAZA
C.C. 1.065.634.097
Representante Legal De
Ardiz Soluciones De Proyectos S.A.S

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901014817	1	ARDIZ-SOLUCIONES DE PROYECTOS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 8 NO 13-91	VALLEDUPAR-CESAR	3156966329	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-10	2022-11	1823318930	9444404579	E	2022/11/04	2022/12/20	BANCOLOMBIA	46	$12,185,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (11 Afiliados)																							$37,019,000	$6,156,300			$37,019,000	$1,481,000			$37,019,000	$1,481,000			$37,019,000		$2,512,700		$0	$0		$11,631,000
Centro de Trabajo: OPERACIONES (10 Afiliados)																							$36,019,000	$5,996,300			$36,019,000	$1,441,000			$36,019,000	$1,441,000			$36,019,000		$2,507,400		$0	$0		$11,385,700
Ciudad: VALLEDUPAR Depto: CESAR (10 Afiliados)																							$36,019,000	$5,996,300			$36,019,000	$1,441,000			$36,019,000	$1,441,000			$36,019,000		$2,507,400		$0	$0		$11,385,700
1	CC	77192580	ARENAS DIAZ LAYONEL DAVID																		23030 1	30	$8,500,000	$1,445,000	EPS002	30	$8,500,000	$340,000	CCF15	30	$8,500,000	$340,000	14-11	30	$8,500,000	6.960%	$591,600	30	$0	$0	SI	$2,716,600
2	CC	77189995	ASCANIO ROCHA EDWIN ENRIQUE																		23100 1	30	$4,923,000	$837,100	EPS017	30	$4,923,000	$197,000	CCF15	30	$4,923,000	$197,000	14-11	30	$4,923,000	6.960%	$342,700	30	$0	$0	SI	$1,573,800
3	CC	77185729	BOLAÑO ACOSTA ALEXANDER DARWING																		23100 1	30	$4,923,000	$837,100	EPS002	30	$4,923,000	$197,000	CCF15	30	$4,923,000	$197,000	14-11	30	$4,923,000	6.960%	$342,700	30	$0	$0	SI	$1,573,800
4	CC	52264134	DANGOND OÑATE MARISABEL																		23100 1	30	$4,923,000	$837,100	EPS005	30	$4,923,000	$197,000	CCF15	30	$4,923,000	$197,000	14-11	30	$4,923,000	6.960%	$342,700	30	$0	$0	SI	$1,573,800
5	CC	1065588328	ESPELETA JACOME RUBEN DARIO																		23030 1	30	$2,400,000	$384,000	EPS002	30	$2,400,000	$96,000	CCF15	30	$2,400,000	$96,000	14-11	30	$2,400,000	6.960%	$167,100	30	$0	$0	SI	$743,100
6	CC	1065834749	JORDAN ARAGON ANDREA CAROLINA																		23030 1	30	$2,400,000	$384,000	EPS005	30	$2,400,000	$96,000	CCF15	30	$2,400,000	$96,000	14-11	30	$2,400,000	6.960%	$167,100	30	$0	$0	SI	$743,100
7	CC	49792108	LACOUTURE APONTE YOISY JOHANY																		23030 1	30	$2,400,000	$384,000	EPS005	30	$2,400,000	$96,000	CCF15	30	$2,400,000	$96,000	14-11	30	$2,400,000	6.960%	$167,100	30	$0	$0	SI	$743,100
8	PT	1891868	PETIT CHAVEZ MIRLA JOSEFINA																		25-14	30	$1,850,000	$296,000	ESSC62	30	$1,850,000	$74,000	CCF15	30	$1,850,000	$74,000	14-11	30	$1,850,000	6.960%	$128,800	30	$0	$0	SI	$572,800
9	CC	1065623524	SANCHEZ MENDOZA ALVARO JAVIER																		23030 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS002	30	$1,300,000	$52,000	CCF15	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	SI	$402,500
10	CC	1064116480	SILVA PERALTA SISSY LEONOR																		25-14	30	$2,400,000	$384,000	EPS002	30	$2,400,000	$96,000	CCF15	30	$2,400,000	$96,000	14-11	30	$2,400,000	6.960%	$167,100	30	$0	$0	SI	$743,100
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)																							$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$40,000			$1,000,000	$40,000			$1,000,000		$5,300		$0	$0		$245,300
Ciudad: VALLEDUPAR Depto: CESAR (1 Afiliados)																							$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$40,000			$1,000,000	$40,000			$1,000,000		$5,300		$0	$0		$245,300
11	CC	1065663528	MOLINA VASQUEZ YURLEIDYS																		23030 1	30	$1,000,000	$160,000	EPS048	30	$1,000,000	$40,000	CCF15	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	0.522%	$5,300	30	$0	$0	SI	$245,300
Total			**Afiliados(11)**																				$37,019,000	$6,156,300			$37,019,000	$1,481,000			$37,019,000	$1,481,000			$37,019,000		$2,512,700		$0	$0		$11,631,000

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901014817	1	ARDIZ-SOLUCIONES DE PROYECTOS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 8 NO 13-91	VALLEDUPAR-CESAR	3156966329	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-10	2022-11	1823318930	9444404579	E	2022/11/04	2022/12/20	BANCOLOMBIA	46	$12,185,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				11	$6,156,300	$293,600	$0	$6,449,900
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	3	$2,511,300	$119,800	$0	$2,631,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$680,000	$32,400	$0	$712,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	6	$2,965,000	$141,400	$0	$3,106,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$2,512,700	$119,700	$0	$2,632,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	11	$2,512,700	$119,700	$0	$2,632,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$1,481,000	$70,600	$0	$1,551,600
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	11	$1,481,000	$70,600	$0	$1,551,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				11	$1,481,000	$70,800	$0	$1,551,800
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	$74,000	$3,600	$0	$77,600
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	1	$40,000	$2,000	$0	$42,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$197,000	$9,400	$0	$206,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	5	$781,000	$37,200	$0	$818,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$389,000	$18,600	$0	$407,600
TOTAL				11	$11,631,000	$554,700	$0	$12,185,700

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901014817	1	ARDIZ-SOLUCIONES DE PROYECTOS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 8 NO 13-91	VALLEDUPAR-CESAR	3156966329	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-10	2022-11	1823318930	9444404579	E	2022/11/04	2022/12/20	BANCOLOMBIA	46	$12,185,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (11 Afiliados)							$37,019,000	$6,156,300			$37,019,000	$1,481,000			$37,019,000	$1,481,000			$37,019,000		$2,512,700		$0	$0		$11,631,000
Centro de Trabajo: OPERACIONES (10 Afiliados)							$36,019,000	$5,996,300			$36,019,000	$1,441,000			$36,019,000	$1,441,000			$36,019,000		$2,507,400		$0	$0		$11,385,700
Ciudad: VALLEDUPAR Depto: CESAR (10 Afiliados)							$36,019,000	$5,996,300			$36,019,000	$1,441,000			$36,019,000	$1,441,000			$36,019,000		$2,507,400		$0	$0		$11,385,700
1	CC	77192580	ARENAS DIAZ LAYONEL DAVID		23030 1	30	$8,500,000	$1,445,000	EPS002	30	$8,500,000	$340,000	CCF15	30	$8,500,000	$340,000	14-11	30	$8,500,000	6.960%	$591,600	30	$0	$0	SI	$2,716,600
2	CC	77189995	ASCANIO ROCHA EDWIN ENRIQUE		23100 1	30	$4,923,000	$837,100	EPS017	30	$4,923,000	$197,000	CCF15	30	$4,923,000	$197,000	14-11	30	$4,923,000	6.960%	$342,700	30	$0	$0	SI	$1,573,800
3	CC	77185729	BOLAÑO ACOSTA ALEXANDER DARWING		23100 1	30	$4,923,000	$837,100	EPS002	30	$4,923,000	$197,000	CCF15	30	$4,923,000	$197,000	14-11	30	$4,923,000	6.960%	$342,700	30	$0	$0	SI	$1,573,800
4	CC	52264134	DANGOND OÑATE MARISABEL		23100 1	30	$4,923,000	$837,100	EPS005	30	$4,923,000	$197,000	CCF15	30	$4,923,000	$197,000	14-11	30	$4,923,000	6.960%	$342,700	30	$0	$0	SI	$1,573,800
5	CC	1065588328	ESPELETA JACOME RUBEN DARIO		23030 1	30	$2,400,000	$384,000	EPS002	30	$2,400,000	$96,000	CCF15	30	$2,400,000	$96,000	14-11	30	$2,400,000	6.960%	$167,100	30	$0	$0	SI	$743,100
6	CC	1065834749	JORDAN ARAGON ANDREA CAROLINA		23030 1	30	$2,400,000	$384,000	EPS005	30	$2,400,000	$96,000	CCF15	30	$2,400,000	$96,000	14-11	30	$2,400,000	6.960%	$167,100	30	$0	$0	SI	$743,100
7	CC	49792108	LACOUTURE APONTE YOISY JOHANY		23030 1	30	$2,400,000	$384,000	EPS005	30	$2,400,000	$96,000	CCF15	30	$2,400,000	$96,000	14-11	30	$2,400,000	6.960%	$167,100	30	$0	$0	SI	$743,100
8	PT	1891868	PETIT CHAVEZ MIRLA JOSEFINA		25-14	30	$1,850,000	$296,000	ESSC62	30	$1,850,000	$74,000	CCF15	30	$1,850,000	$74,000	14-11	30	$1,850,000	6.960%	$128,800	30	$0	$0	SI	$572,800
9	CC	1065623524	SANCHEZ MENDOZA ALVARO JAVIER		23030 1	30	$1,300,000	$208,000	EPS002	30	$1,300,000	$52,000	CCF15	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	6.960%	$90,500	30	$0	$0	SI	$402,500
10	CC	1064116480	SILVA PERALTA SISSY LEONOR		25-14	30	$2,400,000	$384,000	EPS002	30	$2,400,000	$96,000	CCF15	30	$2,400,000	$96,000	14-11	30	$2,400,000	6.960%	$167,100	30	$0	$0	SI	$743,100
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)							$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$40,000			$1,000,000	$40,000			$1,000,000		$5,300		$0	$0		$245,300
Ciudad: VALLEDUPAR Depto: CESAR (1 Afiliados)							$1,000,000	$160,000			$1,000,000	$40,000			$1,000,000	$40,000			$1,000,000		$5,300		$0	$0		$245,300
11	CC	1065663528	MOLINA VASQUEZ YURLEIDYS		23030 1	30	$1,000,000	$160,000	EPS048	30	$1,000,000	$40,000	CCF15	30	$1,000,000	$40,000	14-11	30	$1,000,000	0.522%	$5,300	30	$0	$0	SI	$245,300
Total			**Afiliados(11)**				$37,019,000	$6,156,300			$37,019,000	$1,481,000			$37,019,000	$1,481,000			$37,019,000		$2,512,700		$0	$0		$11,631,000

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901014817	1	ARDIZ-SOLUCIONES DE PROYECTOS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 8 NO 13-91	VALLEDUPAR-CESAR	3156966329	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-10	2022-11	1823318930	9444404579	E	2022/11/04	2022/12/20	BANCOLOMBIA	46	$12,185,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				11	$6,156,300	$293,600	$0	$6,449,900
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	3	$2,511,300	$119,800	$0	$2,631,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$680,000	$32,400	$0	$712,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	6	$2,965,000	$141,400	$0	$3,106,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$2,512,700	$119,700	$0	$2,632,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	11	$2,512,700	$119,700	$0	$2,632,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$1,481,000	$70,600	$0	$1,551,600
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	11	$1,481,000	$70,600	$0	$1,551,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				11	$1,481,000	$70,800	$0	$1,551,800
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	$74,000	$3,600	$0	$77,600
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	1	$40,000	$2,000	$0	$42,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$197,000	$9,400	$0	$206,400
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	5	$781,000	$37,200	$0	$818,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$389,000	$18,600	$0	$407,600
TOTAL				11	$11,631,000	$554,700	$0	$12,185,700

Ardiz

SOLUCIONES DE PROYECTOS S.A.S.

NIT: 901.014.817-1

CERTIFICADO PARA AUTORIZACIÓN DE PAGO ACTA 1 DE CONTRATISTA

CALLE 8 # 13 – 91, VILLA CLARA NORTE, VALLEDUPAR-CÉSAR, CEL: 3008037482

email: ardiz.interventorias@gmail.com

EL SUSCRITO INTERVENTOR DEL CONTRATO DE OBRAS No 072 – SOP DE 2022

CERTIFICA

Que, **MARIA CRISTINA MENDOZA DAZA**, identificado con la C.C. No. 1.065.634.097 de Valledupar, Representante Legal del **ARDIZ SOLUCIONES DE PROYECTOS S.A.S,** identificado con el Nit No 901.014.817-1, suscribió con el Municipio de Valledupar el Contrato de Interventoría No. **075 – SCP DE 2022**, cuyo objeto es: **"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO PREMEZCLADO Y ESPACIO PUBLICO EN DIFERENTES BARRIOS DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR, CESAR"**

Que la Cláusula cinco de dicho Contrato establece los requisitos para el pago del anticipo. actas parciales y acta final.

El interventor del Contrato aporta a la Secretaría los informes de avance y ejecución del contrato de obras No 072 – SOP DE 2022 y certifica el cumplimiento de los requisitos establecidos para el pago del acta parcial No 1, además presentó a entera satisfacción de esta interventoría los documentos requeridos para el cobro con periodo de 16 de agosto a 31 de octubre de 2022; así mismo, se constató el pago de impuestos Departamentales, Prounicesar, INDUPAL, y para el pago de los impuestos municipales, tales como Estampilla Bienestar Adulto, Estampilla Pro-Cultura, el contratista suscribió Actas de compromiso de acuerdo a lo previsto en el Decreto municipal 000310 del 28 de febrero del año 2019

Previa verificación de los documentos aportados, certifica el cumplimiento de los requisitos establecidos en el contrato No 072 – SOP DE 2022, y autoriza el pago del acta parcial de obra No 1, correspondiente a un valor de **MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS DIECISIETE PESOS CON SESENTA Y TRES CENTAVOS M/C ($ 1.584.614.617,63)**

Para constancia, Se expide a los 11 días del mes de noviembre de 2022.

MARIA CRISTINA MENDOZA DAZA
C.C. 1.065.634.097
Representante Legal De
Ardiz Soluciones De Proyectos S.A.S

Ardiz

SOLUCIONES DE PROYECTOS S.A.S

NIT: 901.014.217-1

INFORME PERIODO DEL 16 DE AGOSTO AL 16 DE SEPTIEMBRE

CALLE 8 # 13 – 91, VILLA CLARA NORTE, VALLEDUPAR-CÉSAR, CEL: 3008037482
email: ardiz.interventorias@gmail.com

INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO PREMEZCLADO Y ESPACIO PÚBLICO EN DIFERENTES BARRIOS DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR, CESAR.

CONTRATO N°. 075-SOP DE 2022

PERIODO: 16 DE AGOSTO AL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2022

CONTRATISTA
CONSORCIO PAVIMENTOS VALLEDUPAR

INTERVENTORÍA
ARDIZ SOLUCIONES DE PROYECTOS S.A.S.

VALLEDUPAR
EN ORDEN

CAPITULO 1. GENERALIDADES

1.1. INTRODUCCIÓN.

El Municipio de Valledupar, delegó a ARDIZ SOLUCIONES DE PROYECTOS S.A.S por medio de contrato N°. 075-SOP DE 2022, la Interventoría al proyecto cuyo objeto es "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO PREMEZCLADO Y ESPACIO PÚBLICO EN DIFERENTES BARRIOS DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR, CESAR.", para verificar el cumplimiento de los objetivos de las obras y el grado de consistencia de las mismas.

Mediante este proyecto se busca mejorar la calidad de vida de todas las personas en distintos barrios del municipio de Valledupar en donde se llevará a cabo el proyecto, mejorándole en gran parte las vías de acceso hacia sus viviendas y en caso de los pequeños y medianos negocios pueden mejorar considerablemente, extendiendo el horario de atención, ofreciendo más servicios y una mejor accesibilidad de su mercancía. El proyecto está encaminado al cumplimiento de las especificaciones técnicas suministradas por la entidad contratante, lo que implica el desarrollo de algunas actividades inherentes en el proyecto que se requieren para su total terminación de manera íntegra y funcional, para lo cual se estará exponiendo cada uno de los argumentos para su realización.

Este informe describe el desarrollo de la obra en aspectos técnicos, ambiental, calidad de obra y administrativo que se llevan a cabo durante el periodo en curso de ejecución, de igual manera, resume el estado del contrato de Interventoría. Por último, se expone el registro fotográfico de cada una de las actividades realizadas durante este periodo. Ver Anexo N°1. Registro Fotográfico.

1.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

El alcance del proyecto consiste en "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO PREMEZCLADO Y ESPACIO PÚBLICO EN DIFERENTES BARRIOS DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR, CESAR".

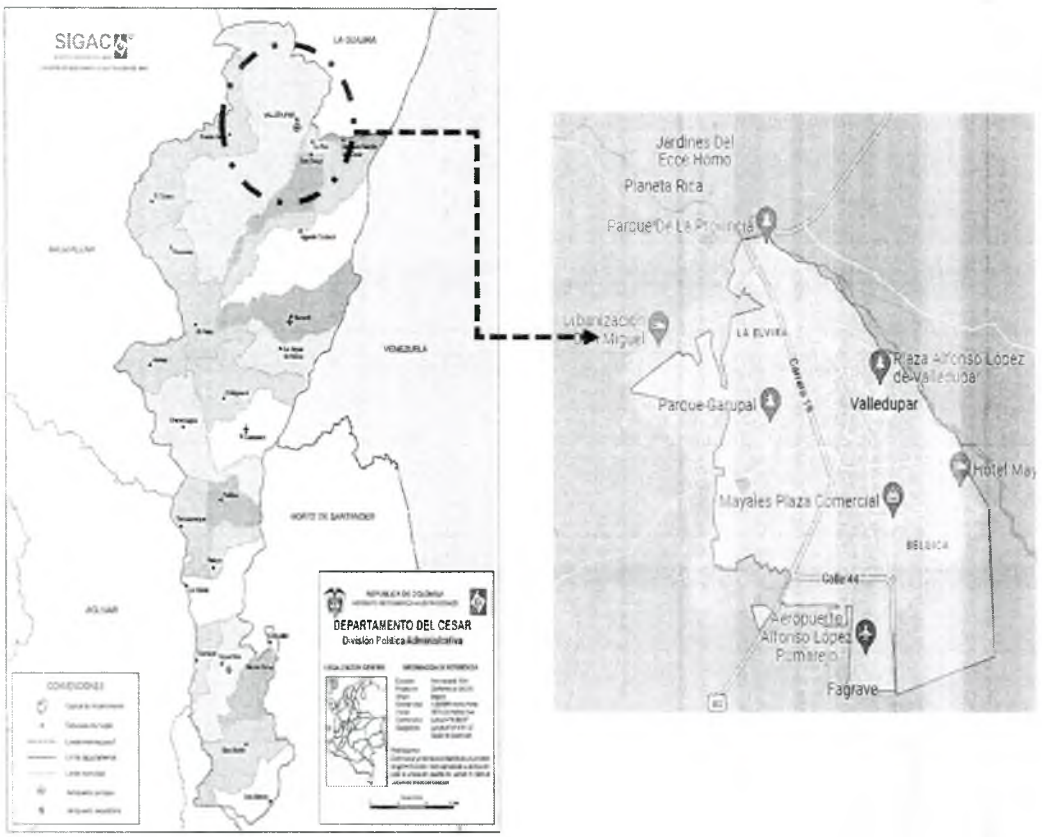
Es un proyecto para fortalecer la convivencia ciudadana y la calidad de vida de la ciudad, creando espacios cubiertos y al aire libre para aprender, participar, crear, divertirse, compartir a través de un programa de actividades lúdicas, culturales y Puntos de encuentro para los jóvenes y la comunidad en general.

1.2.1. LOCALIZACIÓN GENERAL DEL PROYECTO.

El Municipio de Valledupar, está situado al nororiente de la Costa Atlántica colombiana, a orillas del río Guatapurí, en el valle del río Cesar formado por la Sierra Nevada de Santa Marta al occidente y la serranía del Perijá al oriente. Se encuentra ubicado **10º 29' de latitud Norte y 73º 15' de longitud Oeste**. Limitada al **Norte** con los departamentos de Magdalena y la Guajira; al **Sur** con los municipios de San Diego, La Paz y el Paso; al **Este** con la Guajira y los municipios de San Diego y la Paz y por el **Oeste** con el Magdalena y los municipios de Bosconia y el Copey.

Valledupar fue erigida capital de la Provincia de Valledupar de conformidad con la ley 15 de 1850, y fue elevada a capital del departamento del Valle de Upar del Estado Soberano del Magdalena de acuerdo con la ley 29 de diciembre de 1864.

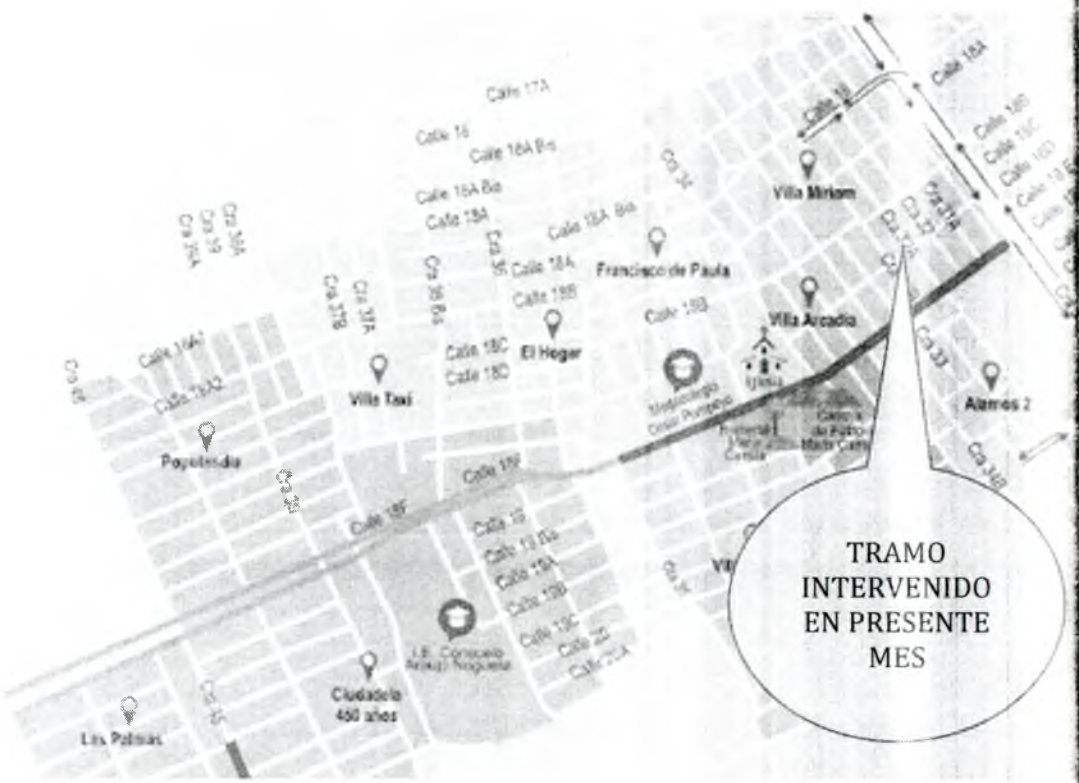
GRAFICO 1. *Localización Valledupar (Cesar).* ***Fuente.*** *Google Maps.*



1.2.2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO.

El proyecto de **"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO PREMEZCLADO Y ESPACIO PÚBLICO EN DIFERENTES BARRIOS DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR, CESAR"** estará ubicado en distintos barrios de la ciudad de Valledupar como Los milagros, 450 años, Francisco de paula, Mayales aeropuerto, Mareigua, El progreso, Cinco de enero y Dangond. En el presente informe se evidencia la localización en el barrio 450 años.

GRAFICO 2. *Localización del Proyecto.* ***Fuente.*** *SIVA.*



ORGANIGRAMA FUNCIONAL DEL CONTRATO.

GRAFICO 3. *Organigrama funcional del contrato de obra*

MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

INTERVENTORÍA (ARDIZ SOLUCIONES DE PROYECTOS S.A.S.)

CONTRATISTA (CONSORCIO PAVIMENTOS VALLEDUPAR)

1.3. ESTADO INICIAL DEL PROYECTO.

Las zonas de los barrios donde se estará ejecutando el proyecto **"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO PREMEZCLADO Y ESPACIO PÚBLICO EN DIFERENTES BARRIOS DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR, CESAR"**, se encuentran actualmente en terreno natural y con mucha materia vegetal, sin embargo, esta será retirada una vez se comiencen las actividades preliminares de la obra y así poder garantizar un correcto proceso constructivo del proyecto. Cabe resaltar que todas estas zonas a intervenir son de uso residencial.

1.3.1. EVENTOS PREVIOS DE LA INTERVENTORÍA DE LAS OBRAS.

Los procesos administrativos realizados durante este periodo se detallan a continuación:

- Pago de la seguridad social del personal de la Interventoría: EPS, ARP, Caja de compensación, Pensiones y Cesantías.
- Elaboración de nómina mensual del personal administrativo.
- Revisión de asistencia del personal de administración, donde al igual se supervisa el cumplimiento laboral.
- Supervisión de actividades del personal adscrito directamente al Consorcio (director de obra, Residente de obra).
- Previo al inicio de las actividades, se realizó, por parte del Consorcio, las afiliaciones de ley respectivas al personal que inicialmente entrara a laborar (EPS, ARP, Caja de compensación, Pensiones y Cesantías). De igual manera, se entregó la respectiva dotación a este personal.

CAPITULO 2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

2.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA.

Tabla 1. Información General del contrato Interventoría. Fuente. Contrato No. 075-SOP de 2022.

CONTRATO DE INTERVENTORIA	075-SOP de 2022
OBJETO	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO PREMEZCLADO Y ESPACIO PÚBLICO EN DIFERENTES BARRIOS DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR, CESAR.
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
CONTRATISTA	ARDIZ SOLUCIONES DE PROYECTOS S.A.S.
VALOR INICIAL INTERVENTORIA DE OBRAS	DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHENTA Y SEIS PESOS MCTE. ($295.788.086,00) Iva incluido.
POLIZAS	Cumplimiento
DURACIÓN	CINCO (05) MESES
FECHA DE INICIO	DIECISEIS (16) DE AGOSTO DE 2022
FECHA DE TERMINACION	DIECISEIS (16) DE ENERO DE 2023
CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO PAVIMENTOS VALLEDUPAR

2.2. PERSONAL DE INTERVENTORIA

***Tabla 2**. Equipo de trabajo de interventoría*

PERSONAL INTERVENTORIA	
PERSONAL	**CANTIDAD**
Director de obra	1
Ingeniero residente	1

2.3. INSTALACIONES DE INTERVENTORIA

ARDIZ SOLUCIONES DE PROYECTOS S.A.S. tiene sus oficinas el Valledupar, Cesar en el barrio Villa clara norte en **Calle 8 # 13 -91** , lo que permite el fácil acceso de la comunidad y el manejo oportuno del proyecto.

3.2. ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO DESARROLLADAS.

3.2.1. Técnicas.

Durante el periodo que comprende desde 16 de agosto al 16 de septiembre de 2022, la interventoría realizó actividades de supervisión y control de las diferentes actividades ejecutadas por parte del contratista, teniendo en cuenta el cumplimiento de las condiciones contractuales.

- Seguimiento del proceso correspondiente a la realización de las actas de vecindad de los predios ubicados en el área de influencia del proyecto.
- Control permanente del personal de la obra y su respectiva seguridad social e implementos de seguridad.
- Seguimiento y control de las actividades realizadas desde el 16 de agosto al 16 de septiembre de 2022:

ACTIVIDADES REALIZADAS	
SEMANA 1	
ENTRE EL 16 DE AGOSTO Y EL 20 DE AGOSTO	Acta de inicio
	Visita por parte de la alcaldía con acompañamiento de contratista e interventoría
	Localización y replanteo
	Excavaciones en vía
SEMANA 2	
ENTRE EL 21 DE AGOSTO Y EL 27 DE AGOSTO	Localización y replanteo
	Instalación de formaletas para calzada y bocacalle
	Excavaciones en vía
SEMANA 3	
ENTRE EL 28 DE AGOSTO Y EL 3 DE SEPTIEMBRE	Localización y replanteo
	Retiro de capa vegetal
	Excavaciones en via
	Limpieza de terrenos a intervenir
SEMANA 4	
ENTRE EL 04 DE SEPTIEMBRE Y EL 10 DE SEPTIEMBRE	Replanteo y conformación de terreno para calzada en tramo Villa Mirian
	Sellado y compactación de terreno
	Toma de densidades de terreno
	Instalación de formaletas para calzada

	Fundida de pavimento en tramo Villa mirian
	Extendido y conformación de Sub base granular
	Demolición de placa antigua
	Corte de pavimento
	Limpieza de terreno por daños ocasionados por las lluvias
SEMANA 5	
ENTRE EL 11 DE SEPTIEMBRE Y EL 17 DE SEPTIEMBRE	Replanteo y conformación de terreno para calzada y bocacalle en tramo Villa Mirian
	Instalación de formaletas para calzada y bocacalle
	Fundida de pavimento en tramo Villa mirian
	Instalación de formaletas para bordillo
	Fundida de anden
	Retiro de material sobrante
	Fundida de bordillo
	Conformación de terreno para andenes
	Corte de bordillos

3.2.2. Administrativas y financieras.

3.2.1.1. Avance financiero y control presupuestal.

En el presente periodo se evidencia un avance programado de obra del **5.64%** contra un avance real acumulado del **3.40%**, presentando un atraso con respecto a la programación del -0.87%.

3.2.1.2. Estado actual de facturación.

Hasta la fecha no se ha cobrado ninguna acta.

CAPITULO 4. CONTROLES DE LA INTERVENTORIA.

Teniendo en cuenta las actividades técnicas, ambientales, administrativas y financieros que enmarcan las obligaciones contractuales guiadas al control del contrato de ejecución; en este capítulo se registran las actividades de seguimiento y control realizadas por la interventoría.
Los controles que se ejercen al contratista ejecutor se realizan, desarrollaran y registran según el siguiente orden y clasificación:

- TÉCNICO
- ADMINISTRATIVO
- FINANCIERO.
- AMBIENTAL
- LEGAL

4.1. CONTROL TÉCNICO

La interventoría realiza actividades de seguimiento, evaluación, rechazo o aceptación de los procesos constructivos correspondientes a la ejecución de la obra, teniendo en cuenta los materiales, normas, ensayos, especificaciones técnicas, correlación entre lo planificado en los planos, programación y presupuesto con lo que se está ejecutando en obra.

4.1.1. Visita diaria.

Se inició la visita conjunta Interventoría-Contratista desde el día 05 de septiembre de 2022. El propósito fue el reconocimiento formal del sitio de las obras. Se practicó un recorrido detallado del lote para identificación del inicio, desarrollo y final de la construcción.

4.1.2. Comunicación con el contratista.

La comunicación con el Contratista ha sido oportuna, fluida y coherente, La naturaleza de estas comunicaciones ha sido la de consultas e inquietudes del Contratista y requerimientos de la Interventoría.

4.1.3. Registro fotográfico.

Se lleva constancia en imágenes de las actividades, maquinaria y equipos, etc. Registro Fotográfico, ver Anexos.

4.1.4. Estado del tiempo.

En el periodo del 16 de agosto al 16 de septiembre del 2022 se registraron lluvias durante las jornadas laborales que afectaron la continuidad en las actividades ejecutadas durante este periodo de corte, según se detalla en la siguiente tabla donde se encuentra resumido el estado del tiempo.

Tabla 13. Estado General del Tiempo.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO																																
PERIODO	DEL 16 DE AGOSTO AL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2022																															
MES	AGOSTO																SEPTIEMBRE															
DIA	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
CLASE DE TIEMPO																																
SOLEADO/DESPEJADO	X	X	X	X			X		X		X	X			X		X				X	X		X						X	X	
NUBLADO					X	X		X					X	X		X		X	X	X			X		X	X	X	X	X			
LLOVIZNAS/LLUVIOSO										X																						
LLUVIAS FUERTES																																

Teniendo en cuenta el estado del tiempo presentado durante el periodo de ejecución, las condiciones climáticas no fueron favorables para el desarrollo continuo y normal de las actividades programadas.

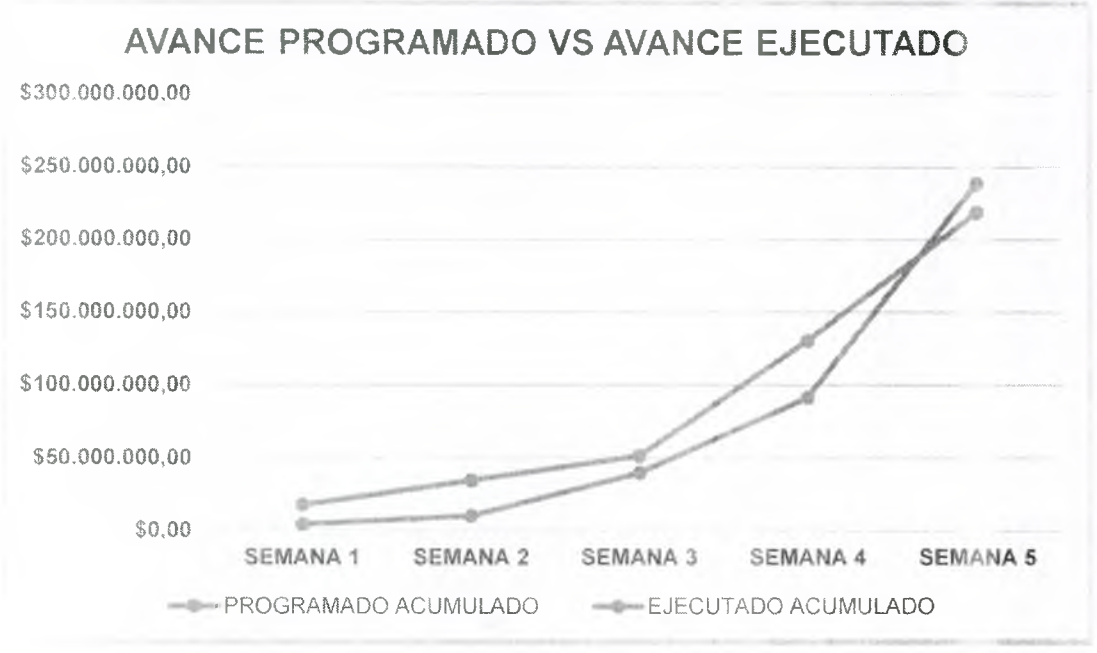
4.1.5. Medidas y avance de las actividades ejecutadas

La cuantificación, medida o metraje de la obra ejecutada en el presente periodo se registra teniendo en cuenta las cantidades y el valor de las actividades ejecutadas según el presupuesto de obra, en paralelo con las cantidades, el valor acumulado a la fecha y el porcentaje ejecutado a la fecha.

El contrato presenta un avance correspondiente a la quinta semana transcurrida respecto al plazo total del proyecto de Cinco (5) meses. A la fecha no se han presentado actas de suspensión de la obra, así como tampoco adiciones al plazo contractual.

PERIODOS INICIO DE OBRA	PERIODOS SEMANAS ANUALES	PERIODOS ENTRE SEMANAS	PROGRAMADO PERIODO	EJECUTADO PERIODO	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO ACUMULADO
SEMANA 1	SEMANA 33	16/08/2022 - 20/08/2022	$ 4.306.511,82	$ 17.718.482,73	$ 4.306.511,82	$ 17.718.482,73
SEMANA 2	SEMANA 34	21/08/2022 - 27/08/2022	$ 6.029.116,55	$ 16.868.195,18	$ 10.335.628,37	$ 34.586.677,91
SEMANA 3	SEMANA 35	28/08/2022 - 3/09/2022	$ 29.457.138,15	$ 16.868.195,18	$ 39.792.766,52	$ 51.454.873,08
SEMANA 4	SEMANA 36	4/09/2022 - 10/09/2022	$ 51.971.560,35	$ 79.080.627,27	$ 91.764.326,87	$ 130.535.500,35
SEMANA 5	SEMANA 37	11/09/2022 - 17/09/2022	$ 146.629.701,84	$ 87.976.388,75	$ 238.394.028,71	$ 218.511.889,11

Tabla 14. Informe financiero ejecutado vs programado hasta el primer mes de ejecución



Podemos evidenciar que durante el periodo del presente informe se presenta un avance acumulado programado del **5.64 %** con un valor de **$ 238.394.028,71** con respecto a un avance real acumulado del **4.77 %** con un valor de **$ 218.511.889,11,** presentando un atraso porcentual del – 0.87 %.

4.1.6. Control del equipo y maquinaria del contratista.

Se ejerce control del equipo utilizado y la maquinaria del contratista durante la ejecución de las obras.

4.1.7. Libro de obra

En los anexos se puede observar todas las actividades registradas en el Libro de obra. Bitácora

4.2. CONTROL ADMINISTRATIVO

4.2.1. Condiciones contractuales del contratista.

En la tabla No.14 se resumen las condiciones del contrato No.075 - SOP de 2022

Tabla 14. Información General del contrato. Fuente. Contrato de Obra No. 075 - SOP de 2022

CONTRATO DE OBRA	075 - SOP de 2022
OBJETO	"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO PREMEZCLADO Y ESPACIO PÚBLICO EN DIFERENTES BARRIOS DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR, CESAR"
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
CONTRATISTA	CONSORCIO PAVIMENTOS VALLEDUPAR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CUATRO MIL QUINIENTOS VENITIUNO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA Y SEIS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS ($ 4.521.332.176,64) INCLUIDO AIU.
PÒLIZAS	Cumplimiento
	Buen Manejo de Anticipo
	Salario y Prestaciones. Sociales
	Estabilidad y calidad de la obra
	Responsabilidad Civil Extracontractual
DURACIÓN	CINCO (5) MESES
FECHA DE INICIO	16 DE AGOSTO DE 2022
FECHA DE TERMINACION	HASTA 16 DE ENERO 2023
INTERVENTOR	ARDIZ SOLUCIONES DE PROYECTOS

4.2.2. Equipo de trabajo.

El contratista viene incorporando el personal propuesto a medida que avanza en los trabajos. Para atender las actividades ejecutadas cuenta con el personal relacionado en la tabla15.

Tabla 15. Equipo de trabajo del contratista.

CARGO	CANTIDAD
Ing. director de obra	1
Ing. Residente	1
Almacenista	0
Topógrafo	1
Cadenero	1
Celador	1

Volqueteros	3
Operarios de maquinaria	4

CARGO	CANTIDAD
Maestro de obra	1
Oficiales	3
Obreros	10

4.2.3. Control de la seguridad social del personal de obra calificada, no calificada, profesionales, técnicos y tecnólogos.

Hasta la fecha el contrato ha realizado las afiliaciones del personal a ARP, EPS, AFP, Caja de Compensación, Parafiscales y Planillas de pago de nóminas del personal que efectivamente laboró en el periodo.

Al respecto hay que reportar que el contratista presentó las afiliaciones, planillas y nómina con pagos realizados, véase Anexos del acta del contratista.

4.2.4. Actas del proyecto.

Las Actas del Proyecto que se han generado en su desarrollo han sido:

- Acta de Inicio
- Acta de Comité técnico
- Actas de vecindad

4.3. CONTROL AMBIENTAL

Durante las visitas de inspección de obra realizada por la interventoría en todos los frentes de obra se evidenció en el componente ambiental y de seguridad lo siguiente:
En base a las necesidades generada por la obra el contratista cuenta con un personal administrativo idóneo requerido de acuerdo a sus compromisos contractuales. Al cual se le ha realizado seguimiento de cada una de las actividades que han realizado, siendo responsabilidad del contratista presentar programas que cubran los siguientes aspectos:

- Manejo de material sobrante y escombros.
- Manejo del suelo.
- Manejo del aire.
- Manejo del agua
- Manejo de maquinaria y equipos en obra.
- Elemento de protección personal.

- Accidentes de trabajo.
- Señalización y demarcación temporal en obra.
- Manejo de vegetación en la obra.
- Manejo de residuos líquidos, combustibles y sustancias líquidas en obra.

A continuación, se relacionan las siguientes tablas que describen, según el componente a evaluar, las medidas de mitigación que el contratista ha tomado para minimizar las afectaciones al área de influencia de la obra. Dichas medidas son calificadas de acuerdo al grado de cumplimiento, donde un valor en el intervalo de 8 a 10 es bueno, de 5 a 7 es aceptable, de 0 a 4 es deficiente. Si el contratista no cumple con el manejo de cada uno de los componentes, deberá tomar las correcciones correspondientes hasta cumplir con los estándares necesarios para la mitigación de las afectaciones presentadas.

Tabla 22. Gestión Ambiental de la obra-Manejo de material sobrante y escombros

MANEJO DE MATERIAL SOBRANTE Y DE ESCOMBROS										
COMPONENTE		MEDIDAS DE MITIGACION	PRESENTA			CALIFICACION				
	No.		SI	NO	NO APLICA	BUENA	ACEPTABLE	DEFICIENTE	VALOR	
MANEJO DE MATERIALES DE ESCOMBROS	1	Capacitación del Personal		X						
	2	Mantenimiento Preventivo	X				7		7	
	3	Definición de Horarios de trabajo	X			8			8	
	4	Ficha de control de actividades		X						
	5	Uso de equipos en buen estado, Certificados	X			8			8	
	6	Elementos de protección personal	X				6		6	
	7	Extintores	X				7		7	
	8	Medidas de Contingencia		X						
	9	Volumen de material (m3)	NP							
	10	Volumen de excavación (m3)	616.29							
	11	Volumen de demolición periodo (m2)	NP							
	12	Volumen de tierra (m3)	NP							
Calificación:		Buena: 8 - 10	Aceptable: 5 - 7		Deficiente: 0 - 4	PROMEDIO			7	
						VALOR FINAL			7	

Tabla 23. Gestión Ambiental de la obra-Manejo del suelo

SUELO									
COMPONENTE		MEDIDAS DE MITIGACION	PRESENTA			CALIFICACION			
	No.		SI	NO	NO APLICA	BUENA	ACEPTABLE	DEFICIENTE	VALOR
MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS	1	Capacitación Personal		X					
	2	Separación y clasificación		X					
	3	Disposición Final	X				7		7
	4	Programación de retiro	X				7		7
	5	Protección del suelo en manejo de sustancias peligrosas	X			8			8
	6	Limpieza interna y externa de la obra	X				6		6
	7	Almacenamiento de materiales y combustibles	X				6		6
	8	Campamento		X					

	9	Manejo de Vegetación			X					
	10	Estabilidad de Taludes				X				
Calificación:		Buena: 8 - 10	Aceptable: 5 - 7		Deficiente: 0 - 4			PROMEDIO		6.8
								VALOR FINAL		6.8

Tabla 24. Gestión Ambiental de la obra-Manejo del aire

AIRE										
COMPONENTE		MEDIDAS DE MITIGACION		PRESENTA			CALIFICACION			
	No.			SI	NO	NO APLICA	BUENA	ACEPTABLE	DEFICIENTE	VALOR
ATMOSFERICO Y CONTROL DE RUIDO	1	Capacitación Personal			X					
	2	Humedecimiento de áreas de trabajo		X			8			8
	3	Cubrimiento de acopios de materiales			X					
	4	Uso de mallas protectoras			X					
	5	No exceder volúmenes del volcó de los camiones		X			9			9
	7	Olores desagradables			X					
	8	Aseo Interno y externo de la obra		X				6		6
	9	Uso de equipos en buen estado		X				7		7
	10	Apantallamiento sonoro del área			X					
	11	Planificación de horarios de trabajo		X			9			9
Calificación:		Buena: 8 - 10	Aceptable: 5 – 7		Deficiente: 0 - 4			PROMEDIO		7.8
								VALOR FINAL		7.8

Tabla 25. Gestión Ambiental de la obra-Manejo del agua

AGUA										
COMPONENTE		MEDIDAS DE MITIGACION		PRESENTA			CALIFICACION			
	No.			SI	NO	NO APLICA	BUENA	ACEPTABLE	DEFICIENTE	VALOR
MANEJO DE VERTIMIENTOS	1	Capacitación Personal			X					
	2	Manejo Escorrentia		X			8			8
	3	Protección del suelo y agua en la manipulación de sustancias peligrosas.				X				
	4	Medidas de contingencia		X				7		7
	5	Zonas de trabajo secas		X				6		6
	6	Manejo nivel freático				X				
	7	Separación y clasificación de vertimientos				X				
	8	Conexión a sistema de tratamiento (manejo de aguas residuales domesticas)		X			8			8
Calificación:		Buena: 8 - 10	Aceptable: 5 – 7		Deficiente: 0 - 4			PROMEDIO		7.25
								VALOR FINAL		7.25

	NUMERO	FECHA
NUMERO RESOLUCION DE CONCESIÓN DE AGUAS	NP	NP
NUMERO RESOLUCION DE CONCESIÓN DE AGUAS SUBTERRANEAS	NP	NP
NUMERO RESOLUCION DE OCUPACIÓN DE CAUCE	NP	NP

4.3.1. Manejo de maquinaria, equipos y vehículos en obra.

El contratista hizo uso de las siguientes herramientas y equipos para las actividades ejecutados en el presente periodo. Ver Anexos.

- Una (1) Pajarita
- Dos (2) volquetas

El contratista deberá realizar los mantenimientos preventivos, correctivos y preoperacionales de cada una de las maquinarias y equipos que utilizará en la obra para que su uso sea constante y eficiente.

Tabla 26 Manejo de maquinaria y equipos en obra

MANEJO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS										
COMPONENTE		MEDIDAS DE MITIGACION		PRESENTA			CALIFICACION			
	No.			SI	NO	NO APLICA	BUENA	ACEPTABLE	DEFICIENTE	VALOR
MANEJO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	1	Capacitación del Personal			X					
	2	Mantenimiento Preventivo		X			8			8
	3	Definición de Horarios de trabajo		X			8			8
	4	Ficha de control de actividades			X					
	5	Uso de equipos en buen estado, Certificados		X			8			8
	6	Elementos de protección personal			X					
	7	Extintores		X				7		7
	8	Medidas de Contingencia			X					
Calificación:		Buena: 8 - 10	Aceptable: 5 – 7		Deficiente: 0 - 4		PROMEDIO			7.75
							VALOR FINAL			7.75

4.3.2. Elementos de protección personal.

La interventoría realizó seguimiento mediante inspecciones de seguridad y salud en el trabajo en todos los frentes de la obra, donde se evaluó el cumplimento del uso de los elementos de protección personal de cada trabajador, durante estas visitas la interventoría evidenció que el contratista no ha cumplido con las exigencias contractuales y por ley en cuanto al cumplimiento de los elementos de seguridad tales como guantes, botas de seguridad y dotación (camisas y pantalones). La entrega de EPP y dotación se realizará cada tres (3) meses según el cumplimiento de la ley.

4.3.3. Accidentes de trabajo.

Durante este periodo no se evidenció ningún incidente y/o accidente laboral en la obra. En caso que llegue a ocurrir un accidente el contratista deberá reportar a la ARL durante la 48 horas hábiles una vez ocurrido el accidente, a su vez deberá

realizar acciones correctivas y preventivas ante las actividades ejecutadas labores tales como orden y aseo en cada frente de obra, asilamiento de las áreas de trabajo, almacenamiento temporal adecuado de los materiales y equipos de construcción, utilización de EPP y socializarlo entre los trabajadores para que ellos tengan conocimiento de los centros de salud donde pueden ser atendidos en caso de un accidente laboral.

Tabla 27. Indicadores de accidentes de trabajo en obra

INDICADORES HSE			
TOTAL, DE HHTT PERIODO	0	**TOTAL, DE HHTT ACUMULADAS**	0
Indicador de lesiones con incapacidad durante el periodo	0	Días de ausentismo por incapacidad	0
Accidentes de trabajo sin lesiones	0		0
Accidentes de trabajo con pérdida de tiempo del periodo	0	Accidentes de trabajo con pérdida de tiempo acumulado	0
NO SE PRESENTO NINGUN TIPO DE ACCIDENTE DURANTE ESTE PERIODO			

4.3.4. Señalización y demarcación temporal de la obra.

La interventoría verificó que la obra contara con las señalizaciones preventivas, reglamentarias e informativas temporales, que garanticen el buen desarrollo de la obra. Advirtiendo sobre posibles peligros en zonas determinadas evitando a su vez accidentes peatonales en la vía. Implementando el PMT.
Durante las inspecciones de obra la interventoría evidenció que el aspecto de señalización y aislamiento está implementado de forma eficiente por el contratista, cumple con las señalizaciones que se referencian en el plan de manejo de tráfico.

Tabla 28. Manejo de la señalización en obra

SEÑALIZACIÓN										
COMPONENTE		MEDIDAS DE MITIGACION		PRESENTA			CALIFICACION			
	No			SI	NO	NO APLICA	BUENA	ACEPTABLE	DEFICIENTE	VALOR
AISLAMIENTO DEL FRENTE DE TRABAJO Y SEÑALIZACIÓN	1	Capacitación Personal			X					
	2	Demarcación del perímetro		X				6		6
	3	Zonificación de la obra		X				6		6
	4	Lona de Cerramiento			X					
	5	Cinta Reflectiva		X				8		8
	6	Señales Informativas y preventivas			X					
	7	Uso de Paleteros			X					
	8	Iluminación Nocturna			X					
Calificación:		Buena: 8 - 10	Aceptable: 5 - 7	Deficiente: 0 – 4			PROMEDIO			6.66
							VALOR FINAL			6.66
					NUMERO			FECHA		
No. REGISTRO DEL PLAN DE MANEJO DE TRANSITO ANTE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD										

4.3.5. Manejo de residuos líquidos, combustibles y sustancias líquidas.

Durante la ejecución de las actividades en la obra en este periodo no se han presentado derrames líquidos industriales. Recomendaciones generales para ejecutar en los frentes de obra:

- Se evitará el lavado, reparación y mantenimiento correctivo de vehículos y maquinaria en la obra. Esto se realizará en centros autorizados para tal fin.
- Si se presentan derrames accidentales de aceites, acelerantes, se recogerán inmediatamente con absorbentes sintéticos, trapos, aserrín, arena, etc.
- Se llevará un registro de todos los derrames presentados, indicando la fecha, el sitio y la medida correctiva aplicada.
- Se prohíben los vertimientos de aceites usados y demás materiales a los cuerpos de agua o su disposición directamente sobre el suelo. En caso de que en la obra se generen este tipo de residuos se deberán entregar a entidades autorizadas.

Tabla 29. Campamento y almacenamiento de materiales y combustibles

CAMPAMENTO, ALMACENAMIENTO DE MATERIALES Y COMBUSTIBLES										
COMPONENTE		MEDIDAS DE MITIGACION		PRESENTA			CALIFICACION			
	No.			SI	NO	NO APLICA	BUENA	ACEPTABLE	DEFICIENTE	VALOR
CUIDADOS AMBIENTALES	1	Programa de manejo y almacenamiento de materiales		X				7		7
	2	Almacenamiento adecuado de combustibles		X				8		8
	3	Localización y señalización en el Campamento				X				
	4	Elementos de seguridad, botiquín, camilla, extintor entre otros		X				7		7
	5	Obras de contención				X				
	6	Capacitación del Personal				X				
Calificación:		Buena: 8 - 10	Aceptable: 5 - 7		Deficiente: 0 - 4		PROMEDIO			7.33
							VALOR FINAL			7.33

CAPÍTULO 5. CONTROL LEGAL

5.1. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL CLAUSULADO DEL CONTRATO DE OBRA

La Interventoría realizó control y seguimiento a las condiciones contractuales de la obra y el seguimiento de todos aquellos procesos y procedimientos legales y jurídicos que son básicos en la realización del contrato de la obra. En el presente periodo de este informe el contratista ha cumplido con las clausulas estipuladas en el contrato.

5.2. GARANTÍAS

El contratista a la fecha del presente informe tiene vigentes todas las coberturas y amparos en las pólizas del contrato como garantía al cumplimiento de sus obligaciones con la entidad contratante y los riesgos y afectaciones a terceros durante la ejecución del contrato.

5.3. OBLIGACIONES LABORALES

Estas obligaciones se encuentran amparadas en el contrato de obra civil firmada entre las partes: Contratante y contratista y regulado por el código civil. A la fecha, el contratista ha cumplido con las obligaciones contractuales derivadas del contrato.

CAPÍTULO 6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante este periodo el contratista realizó las actividades contractuales y fueron ejecutadas de acuerdo a las especificaciones técnicas y respetando las normas establecidas y de obligatorio cumplimiento.

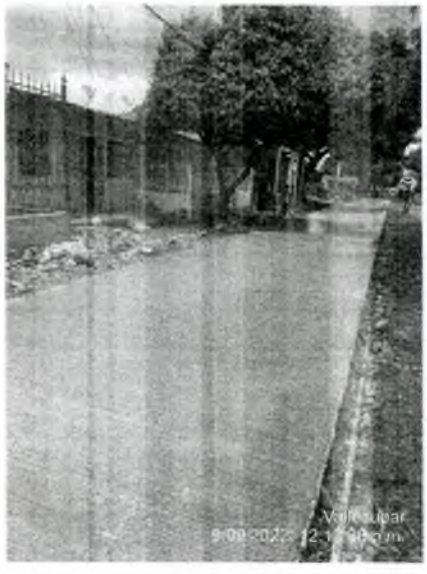
Durante el periodo comprendido entre el 16 de agosto de 2022 y el 16 de septiembre de 2022 se presentaron altas lluvias que afectaron directamente todos los procesos constructivos del proyecto, debido a esto se presenta un atraso de obra del - **0.87 %.**

Se le recomienda al contratista un plan de contingencia con respecto a las lluvias, ya que, el IDEAM ha determinado altos niveles de precipitaciones hasta el primer trimestre del año 2023.

ANEXOS

ANEXO N° 1. REGISTRO FOTOGRAFICO

	
Conformación de terreno para calzada	Sellado y compactación de terreno
	
Verificación de espesores de calzada	Fundida de pavimento

	
Vibrado de concreto	Rayado de pavimento
	
Amarre de hierro de bordillo	Retiro de material de excavacion



Fundida de bordillo de vía 15x15



Conformación de terreno para andenes



Fundida de anden (espesor = 7cm)



Localización y replanteo





Localizacion y replanteo

Localizacion y replanteo





MARIA CRISTINA MENDOZA DAZA
C.C. 1.065.634.097
Representante Legal De
Ardiz Soluciones De Proyectos S.A.S

Ardiz

SOLUCIONES DE PROYECTOS S.A.S.

NIT: 901.014.817-1

INFORME PERIODO DEL 17 DE SEPTIEMBRE AL 16 DE OCTUBRE

CALLE 8 # 13 – 91, VILLA CLARA NORTE, VALLEDUPAR-CÉSAR, CEL: 3008037482

email: ardiz.interventorias@gmail.com

INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO PREMEZCLADO Y ESPACIO PÚBLICO EN DIFERENTES BARRIOS DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR, CESAR.

CONTRATO N°. 075-SOP DE 2022

PERIODO: 17 DE SEPTIEMBRE AL 16 DE OCTUBRE DE 2022

CONTRATISTA
CONSORCIO PAVIMENTOS VALLEDUPAR

INTERVENTORÍA
ARDIZ SOLUCIONES DE PROYECTOS S.A.S.

VALLEDUPAR
EN ORDEN

CAPITULO 1. GENERALIDADES

1.1. INTRODUCCIÓN.

El Municipio de Valledupar, delegó a ARDIZ SOLUCIONES DE PROYECTOS S.A.S por medio de contrato N°. 075-SOP DE 2022, la Interventoría al proyecto cuyo objeto es "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO PREMEZCLADO Y ESPACIO PÚBLICO EN DIFERENTES BARRIOS DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR, CESAR.", para verificar el cumplimiento de los objetivos de las obras y el grado de consistencia de las mismas.

Mediante este proyecto se busca mejorar la calidad de vida de todas las personas en distintos barrios del municipio de Valledupar en donde se llevará a cabo el proyecto, mejorándole en gran parte las vías de acceso hacia sus viviendas y en caso de los pequeños y medianos negocios pueden mejorar considerablemente, extendiendo el horario de atención, ofreciendo más servicios y una mejor accesibilidad de su mercancía. El proyecto está encaminado al cumplimiento de las especificaciones técnicas suministradas por la entidad contratante, lo que implica el desarrollo de algunas actividades inherentes en el proyecto que se requieren para su total terminación de manera íntegra y funcional, para lo cual se estará exponiendo cada uno de los argumentos para su realización.

Este informe describe el desarrollo de la obra en aspectos técnicos, ambiental, calidad de obra y administrativo que se llevan a cabo durante el periodo en curso de ejecución, de igual manera, resume el estado del contrato de Interventoría. Por último, se expone el registro fotográfico de cada una de las actividades realizadas durante este periodo. Ver Anexo N°1. Registro Fotográfico.

1.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

El alcance del proyecto consiste en "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO PREMEZCLADO Y ESPACIO PÚBLICO EN DIFERENTES BARRIOS DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR, CESAR".

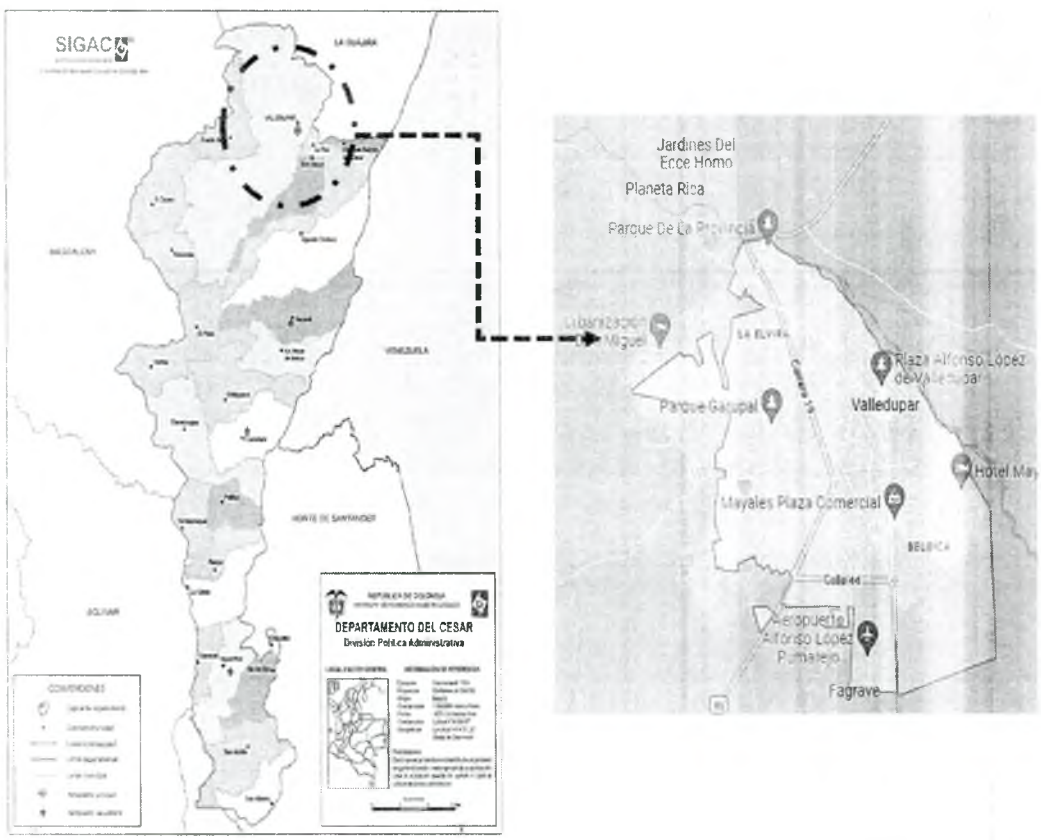
Es un proyecto para fortalecer la convivencia ciudadana y la calidad de vida de la ciudad, creando espacios cubiertos y al aire libre para aprender, participar, crear, divertirse, compartir a través de un programa de actividades lúdicas, culturales y Puntos de encuentro para los jóvenes y la comunidad en general.

1.2.1. LOCALIZACIÓN GENERAL DEL PROYECTO.

El Municipio de Valledupar, está situado al nororiente de la Costa Atlántica colombiana, a orillas del río Guatapurí, en el valle del río Cesar formado por la Sierra Nevada de Santa Marta al occidente y la serranía del Perijá al oriente. Se encuentra ubicado **10° 29' de latitud Norte y 73° 15' de longitud Oeste**. Limitada al **Norte** con los departamentos de Magdalena y la Guajira; al **Sur** con los municipios de San Diego, La Paz y el Paso; al **Este** con la Guajira y los municipios de San Diego y la Paz y por el **Oeste** con el Magdalena y los municipios de Bosconia y el Copey.

Valledupar fue erigida capital de la Provincia de Valledupar de conformidad con la ley 15 de 1850, y fue elevada a capital del departamento del Valle de Upar del Estado Soberano del Magdalena de acuerdo con la ley 29 de diciembre de 1864.

GRAFICO 1. *Localización Valledupar (Cesar).* ***Fuente.*** *Google Maps.*



1.2.2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO.

El proyecto de **"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO PREMEZCLADO Y ESPACIO PÚBLICO EN DIFERENTES BARRIOS DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR, CESAR"** estará ubicado en distintos barrios de la ciudad de Valledupar como Los milagros, 450 años, Francisco de paula, Mayales aeropuerto, Mareigua, El progreso, Cinco de enero y Dangond. En el presente informe se evidencia la localización en el barrio 450 años.

GRAFICO 2. *Localización del Proyecto.* ***Fuente.*** *SIVA.*



TRAMO MAYALES AEROPUERTO INTERVENIDO EN PRESENTE PERIODO



TRAMO 450 AÑOS INTERVENIDO EN PRESENTE PERIODO

ORGANIGRAMA FUNCIONAL DEL CONTRATO.

GRAFICO 3. *Organigrama funcional del contrato de obra*

MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

INTERVENTORÍA (ARDIZ SOLUCIONES DE PROYECTOS S.A.S.)

CONTRATISTA (CONSORCIO PAVIMENTOS VALLEDUPAR)

1.3. ESTADO INICIAL DEL PROYECTO.

Las zonas de los barrios donde se estará ejecutando el proyecto **"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO PREMEZCLADO Y ESPACIO PÚBLICO EN DIFERENTES BARRIOS DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR, CESAR"**, se encuentran actualmente en terreno natural y con mucha materia vegetal, sin embargo, esta será retirada una vez se comiencen las actividades preliminares de la obra y así poder garantizar un correcto proceso constructivo del proyecto. Cabe resaltar que todas estas zonas a intervenir son de uso residencial.

1.3.1. EVENTOS PREVIOS DE LA INTERVENTORÍA DE LAS OBRAS.

Los procesos administrativos realizados durante este periodo se detallan a continuación:

- Pago de la seguridad social del personal de la Interventoría: EPS, ARP, Caja de compensación, Pensiones y Cesantías.
- Elaboración de nómina mensual del personal administrativo.
- Revisión de asistencia del personal de administración, donde al igual se supervisa el cumplimiento laboral.
- Supervisión de actividades del personal adscrito directamente al Consorcio Parque Blanco (Director de obra, Residente de obra).
- Previo al inicio de las actividades, se realizó, por parte de la empresa, las afiliaciones de ley respectivas al personal que inicialmente entrara a laborar (EPS, ARP, Caja de compensación, Pensiones y Cesantías). De igual manera, se entregó la respectiva dotación a este personal.

CAPITULO 2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

2.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA.

Tabla 1. Información General del contrato Interventoría. Fuente. Contrato No. 075-SOP de 2022.

CONTRATO DE INTERVENTORIA	075-SOP de 2022
OBJETO	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO PREMEZCLADO Y ESPACIO PÚBLICO EN DIFERENTES BARRIOS DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR. CESAR.
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

CONTRATISTA	ARDIZ SOLUCIONES DE PROYECTOS S.A.S.
VALOR INICIAL INTERVENTORIA DE OBRAS	DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHENTA Y SEIS PESOS MCTE. ($295.788.086,00) Iva incluido.
POLIZAS	Cumplimiento
DURACIÓN	CINCO (05) MESES
FECHA DE INICIO	DIECISEIS (16) DE AGOSTO DE 2022
FECHA DE TERMINACION	DIECISEIS (16) DE ENERO DE 2023
CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO PAVIMENTOS VALLEDUPAR

2.2. PERSONAL DE INTERVENTORIA

***Tabla 2**. Equipo de trabajo de interventoría*

PERSONAL INTERVENTORIA	
PERSONAL	**CANTIDAD**
Director de obra	1
Ingeniero residente	1

2.3. INSTALACIONES DE INTERVENTORIA

ARDIZ SOLUCIONES DE PROYECTOS S.A.S. tiene sus oficinas el Valledupar, Cesar en el barrio Villa clara norte en **Calle 8 # 13 -91**, lo que permite el fácil acceso de la comunidad y el manejo oportuno del proyecto.

3.2. ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO DESARROLLADAS.

3.2.1. Técnicas.

Durante el periodo que comprende desde 17 de septiembre al 16 de octubre de 2022, la interventoría realizó actividades de supervisión y control de las diferentes actividades ejecutadas por parte del contratista, teniendo en cuenta el cumplimiento de las condiciones contractuales.

- Seguimiento del proceso correspondiente a la realización de las actas de vecindad de los predios ubicados en el área de influencia del proyecto.
- Control permanente del personal de la obra y su respectiva seguridad social e implementos de seguridad.
- Seguimiento y control de las actividades realizadas desde el 17 de septiembre al 16 de octubre de 2022:

ACTIVIDADES REALIZADAS	
SEMANA 6	
ENTRE EL 18 DE SEPTIEMBRE Y EL 24 DE SEPTIEMBRE	Replanteo y conformación de terreno para calzada en tramo Villa Mirian
	Instalación de formaletas para calzada
	Fundida de pavimento en tramo Villa mirian
	Instalación de formaletas para bordillo
	Retiro de material sobrante
	Fundida de bordillo
	Conformación de terreno para andenes
	Fundida de bordillo
	Fundida de anden
	Corte de bordillos y pavimento
SEMANA 7	
ENTRE EL 25 DE SEPTIEMBRE Y EL 01 DE OCTUBRE	Excavaciones en tramo 450 años
	Retiro de material sobrante de excavación
	Acometidas sanitarias y de alcantarillado dañadas
	Sellado y compactación de terreno
	Retiro de aguas empozadas por lluvias
	Limpieza de terreno por daños ocasionados por las lluvias
	Conformación de terreno para calzada con niveles
SEMANA 8	
ENTRE EL 02 DE OCTUBRE Y EL 08 DE OCTUBRE	Excavaciones en vía
	Sellado y compactación de terreno
	Retiro de material de excavación
	Instalación de sub-base
	Conformación de terreno para calzada
	Aseo general
	Instalación de formaletas para calzada
	Retiro de lodos por aguas lluvias
	Fundida de pavimento en tramo 450 años
	Acometidas sanitarias y de alcantarillado averiadas
	Corte de pavimento
	Evento con alcaldía municipal en tramo mayales aeropuerto
SEMANA 9	
ENTRE EL 09 DE OCTUBRE Y EL 15 DE OCTUBRE	Replanteo de terreno en tramo 450 años
	Sellado y compactación de terreno
	Retiro de agua estancada en tramo 450 años
	Limpieza de terreno

	Instalación de sub-base para calzada
	Nivelación de terreno para anden
	Acometidas sanitarias
	Retiro de material saturado en tramo 450 años
	Instalación de formaletas para calzada
	Verificación de espesores
	Fundida de pavimento en tramo 450 años
	Corte de pavimento
	Aseo general
	Amarre de hierro de bordillo
	Fundida de bordillo

3.2.2. Administrativas y financieras.

3.2.1.1. Avance financiero y control presupuestal.

En el presente periodo se evidencia un avance programado acumulado de obra del **34.79%** contra un avance real acumulado del **17.76%,** presentando un atraso con respecto a la programación del **17.03%.**

3.2.1.2. Estado actual de facturación.

Hasta la fecha no se ha cobrado ninguna acta.

CAPITULO 4. CONTROLES DE LA INTERVENTORIA.

Teniendo en cuenta las actividades técnicas, ambientales, administrativas y financieros que enmarcan las obligaciones contractuales guiadas al control del contrato de ejecución; en este capítulo se registran las actividades de seguimiento y control realizadas por la interventoría.
Los controles que se ejercen al contratista ejecutor se realizan, desarrollaran y registran según el siguiente orden y clasificación:

- TÉCNICO
- ADMINISTRATIVO
- FINANCIERO.
- AMBIENTAL
- LEGAL

4.1. CONTROL TÉCNICO

La interventoría realiza actividades de seguimiento, evaluación, rechazo o aceptación de los procesos constructivos correspondientes a la ejecución de la

obra, teniendo en cuenta los materiales, normas, ensayos, especificaciones técnicas, correlación entre lo planificado en los planos, programación y presupuesto con lo que se está ejecutando en obra.

4.1.1. Visita diaria.

Se realiza visita diaria a los tramos intervenidos en el presente periodo en conjunto con contratista y así garantizar los correctos procesos constructivos del proyecto.

4.1.2. Comunicación con el contratista.

La comunicación con el Contratista ha sido oportuna, fluida y coherente, La naturaleza de estas comunicaciones ha sido la de consultas e inquietudes del Contratista y requerimientos de la Interventoría.

4.1.3. Registro fotográfico.

Se lleva constancia en imágenes de las actividades, maquinaria y equipos, etc. Registro Fotográfico, ver Anexos.

4.1.4. Estado del tiempo.

En el periodo del 17 de septiembre al 16 de octubre del 2022 se registraron lluvias durante las jornadas laborales que afectaron la continuidad en las actividades ejecutadas durante este periodo de corte, según se detalla en la siguiente tabla donde se encuentra resumido el estado del tiempo.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO																															
PERIODO	DEL 17 DE SEPTIEMBRE AL 16 DE OCTUBRE DE 2022																														
MES	SEPTIEMBRE														OCTUBRE																
DIA	16	17	18	19	20	21	22	23	24	24	26	27	28	29	30	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
CLASE DE TIEMPO																															
SOLEADO/DESPEJADO	X		X		X	X			X					X	X	X	X	X	X								X	X		X	
NUBLADO		X		X			X			X	X	X	X							X	X			X	X	X			X		X
LLOVIZNAS/LLUVIOSO								X														X	X								
LLUVIAS FUERTES																															

Tabla 13. Estado General del Tiempo.

Teniendo en cuenta el estado del tiempo presentado durante el periodo de ejecución, las condiciones climáticas no fueron favorables para el desarrollo continuo y normal de las actividades programadas.

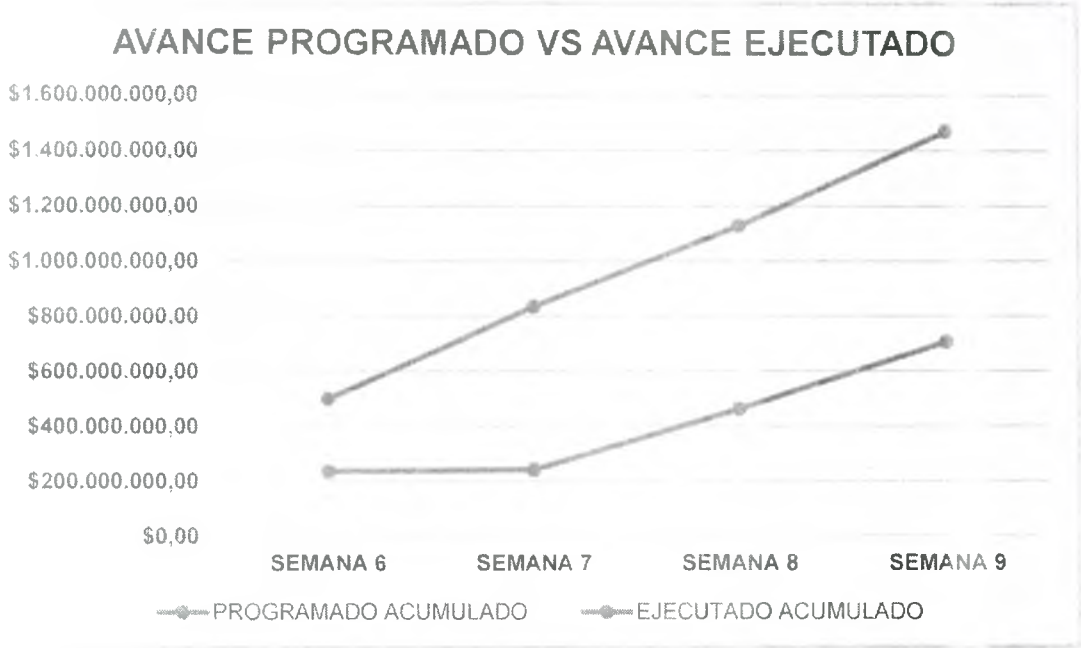
4.1.5. Medidas y avance de las actividades ejecutadas en obra.

La cuantificación, medida o metraje de la obra ejecutada en el presente periodo se registra teniendo en cuenta las cantidades y el valor de las actividades ejecutadas según el presupuesto de obra, en paralelo con las cantidades, el valor acumulado a la fecha y el porcentaje ejecutado a la fecha.

El contrato presenta un avance correspondiente a la quinta semana transcurrida respecto al plazo total del proyecto de Cinco (5) meses. A la fecha no se han presentado actas de suspensión de la obra, así como tampoco adiciones al plazo contractual.

PERIODOS INICIO DE OBRA	PERIODOS SEMANAS ANUALES	PERIODOS ENTRE SEMANAS	PROGRAMADO PERIODO	EJECUTADO PERIODO	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO ACUMULADO
SEMANA 6	SEMANA 38	18/09/2022 24/09/2022	$ 260.261.133,59	$ 30.704.769,92	$ 498.655.162,30	$ 235.450.738,9
SEMANA 7	SEMANA 39	25/09/2022 1/10/2022	$ 336.512.118,91	$ 6.847.548,03	$ 835.167.281,21	$ 242.298.287,0
SEMANA 8	SEMANA 40	2/10/2022 8/10/2022	$ 292.080.361,41	$ 218.938.723,28	$ 1.127.247.642,62	$ 461.237.010,3
SEMANA 9	SEMANA 41	9/10/2022 15/10/2022	$ 342.838.310,88	$ 245.827.663,44	$ 1.470.085.953,50	$ 707.064.673,7

Tabla 14. Informe financiero ejecutado vs programado hasta el primer mes de ejecución



Podemos evidenciar que durante el periodo del presente informe se presenta un avance acumulado programado del **34.79 %** con un valor de **$ 1.470.085.953,50** con respecto a un avance real acumulado del **17.76 %** con un valor de $ **707.064.673,74** presentando un atraso porcentual del – 17.03 %.

4.1.6. Control del equipo y maquinaria del contratista.

Se ejerce control del equipo utilizado y la maquinaria del contratista durante la ejecución de las obras.

4.1.7. Libro de obra

En los anexos se puede observar todas las actividades registradas en el Libro de obra, Bitácora

4.2. CONTROL ADMINISTRATIVO

4.2.1. Condiciones contractuales del contratista.

En la tabla No.14 se resumen las condiciones del contrato No.075 - SOP de 2022

Tabla 14. Información General del contrato. Fuente. Contrato de Obra No. 075 - SOP de 2022

CONTRATO DE OBRA	075 - SOP de 2022
OBJETO	"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO PREMEZCLADO Y ESPACIO PÚBLICO EN DIFERENTES BARRIOS DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR, CESAR"
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
CONTRATISTA	CONSORCIO PAVIMENTOS VALLEDUPAR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CUATRO MIL QUINIENTOS VENITIUNO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA Y SEIS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS ($ 4.521.332.176,64) INCLUIDO AIU.
PÒLIZAS	Cumplimiento
	Buen Manejo de Anticipo
	Salario y Prestaciones. Sociales
	Estabilidad y calidad de la obra
	Responsabilidad Civil Extracontractual
DURACIÓN	CINCO (5) MESES
FECHA DE INICIO	16 DE AGOSTO DE 2022
FECHA DE TERMINACION	HASTA 16 DE ENERO 2023
INTERVENTOR	ARDIZ SOLUCIONES DE PROYECTOS

4.2.2. Equipo de trabajo.

El contratista viene incorporando el personal propuesto a medida que avanza en los trabajos. Para atender las actividades ejecutadas cuenta con el personal relacionado en la tabla15.

Tabla 15. Equipo de trabajo del contratista.

CARGO	CANTIDAD
Ing. director de obra	1
Ing. Residente	1

Almacenista	0
Topógrafo	1
Cadenero	1
Celador	1
Volqueteros	3
Operarios de maquinaria	4

CARGO	CANTIDAD
Maestro de obra	1
Oficiales	3
Obreros	10

4.2.3. Control de la seguridad social del personal de obra calificada, no calificada, profesionales, técnicos y tecnólogos.

Hasta la fecha el contrato ha realizado las afiliaciones del personal a ARP, EPS, AFP. Caja de Compensación. Parafiscales y Planillas de pago de nóminas del personal que efectivamente laboró en el periodo.

Al respecto hay que reportar que el contratista presentó las afiliaciones, planillas y nómina con pagos realizados, véase Anexos del acta del contratista.

4.2.4. Actas del proyecto.

Las Actas del Proyecto que se han generado en su desarrollo han sido:

- Acta de Inicio
- Acta de Comité técnico
- Actas de vecindad

4.3. CONTROL AMBIENTAL

Durante las visitas de inspección de obra realizada por la interventoría en todos los frentes de obra se evidenció en el componente ambiental y de seguridad lo siguiente:
En base a las necesidades generada por la obra el contratista cuenta con un personal administrativo idóneo requerido de acuerdo a sus compromisos contractuales. Al cual se le ha realizado seguimiento de cada una de las actividades

que han realizado, siendo responsabilidad del contratista presentar programas que cubran los siguientes aspectos:

- Manejo de material sobrante y escombros.
- Manejo del suelo.
- Manejo del aire.
- Manejo del agua
- Manejo de maquinaria y equipos en obra.
- Elemento de protección personal.
- Accidentes de trabajo.
- Señalización y demarcación temporal en obra.
- Manejo de vegetación en la obra.
- Manejo de residuos líquidos, combustibles y sustancias líquidas en obra.

A continuación, se relacionan las siguientes tablas que describen, según el componente a evaluar, las medidas de mitigación que el contratista ha tomado para minimizar las afectaciones al área de influencia de la obra. Dichas medidas son calificadas de acuerdo al grado de cumplimiento, donde un valor en el intervalo de 8 a 10 es bueno, de 5 a 7 es aceptable, de 0 a 4 es deficiente. Si el contratista no cumple con el manejo de cada uno de los componentes, deberá tomar las correcciones correspondientes hasta cumplir con los estándares necesarios para la mitigación de las afectaciones presentadas.

Tabla 22. Gestión Ambiental de la obra-Manejo de material sobrante y escombros

MANEJO DE MATERIAL SOBRANTE Y DE ESCOMBROS										
COMPONENTE		MEDIDAS DE MITIGACION	PRESENTA			CALIFICACION				
	No.		SI	NO	NO APLICA	BUENA	ACEPTABLE	DEFICIENTE	VALOR	
MANEJO DE MATERIALES DE ESCOMBROS	1	Capacitación del Personal		X						
	2	Mantenimiento Preventivo	X				7		7	
	3	Definición de Horarios de trabajo	X			8			8	
	4	Ficha de control de actividades		X						
	5	Uso de equipos en buen estado, Certificados	X			8			8	
	6	Elementos de protección personal	X				6		6	
	7	Extintores	X				7		7	
	8	Medidas de Contingencia		X						
	9	Volumen de material (m3)	NP							
	10	Volumen de excavación (m3)								
	11	Volumen de demolición periodo (m2)	NP							
	12	Volumen de tierra (m3)	NP							
Calificación:		Buena: 8 - 10	Aceptable: 5 - 7		Deficiente: 0 - 4	PROMEDIO			7	
						VALOR FINAL			7	

Tabla 23. Gestión Ambiental de la obra-Manejo del suelo

SUELO									
COMPONENTE		MEDIDAS DE MITIGACION	PRESENTA			CALIFICACION			
	No.		SI	NO	NO APLICA	BUENA	ACEPTABLE	DEFICIENTE	VALOR

MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS	1	Capacitación Personal		X						
	2	Separación y clasificación		X						
	3	Disposición Final	X				7		7	
	4	Programación de retiro	X				7		7	
	5	Protección del suelo en manejo de sustancias peligrosas	X			8			8	
	6	Limpieza interna y externa de la obra	X				6		6	
	7	Almacenamiento de materiales y combustibles	X				6		6	
	8	Campamento		X						
	9	Manejo de Vegetación		X						
	10	Estabilidad de Taludes			X					
Calificación:		Buena: 8 - 10	Aceptable: 5 - 7		Deficiente: 0 - 4		PROMEDIO		6.8	
							VALOR FINAL		6.8	

Tabla 24. Gestión Ambiental de la obra-Manejo del aire

AIRE										
COMPONENTE		MEDIDAS DE MITIGACION		PRESENTA			CALIFICACION			
	No.			SI	NO	NO APLICA	BUENA	ACEPTABLE	DEFICIENTE	VALOR
ATMOSFERICO Y CONTROL DE RUIDO	1	Capacitación Personal			X					
	2	Humedecimiento de áreas de trabajo		X			8			8
	3	Cubrimiento de acopios de materiales			X					
	4	Uso de mallas protectoras			X					
	5	No exceder volúmenes del volcó de los camiones		X			9			9
	7	Olores desagradables			X					
	8	Aseo Interno y externo de la obra		X				6		6
	9	Uso de equipos en buen estado		X				7		7
	10	Apantallamiento sonoro del área			X					
	11	Planificacion de horarios de trabajo		X			9			9
Calificación:		Buena: 8 - 10	Aceptable: 5 – 7		Deficiente: 0 - 4		PROMEDIO			7.8
							VALOR FINAL			7.8

Tabla 25. Gestión Ambiental de la obra-Manejo del agua

AGUA									
COMPONENTE		MEDIDAS DE MITIGACION	PRESENTA			CALIFICACION			
	No.		SI	NO	NO APLICA	BUENA	ACEPTABLE	DEFICIENTE	VALOR
MANEJO DE VERTIMIENTOS	1	Capacitación Personal		X					
	2	Manejo Escorrentía	X			8			8
	3	Protección del suelo y agua en la manipulación de sustancias peligrosas.			X				
	4	Medidas de contingencia	X				7		7
	5	Zonas de trabajo secas	X				6		6
	6	Manejo nivel freático			X				

	7	Separación y clasificación de vertimientos			X					
	8	Conexión a sistema de tratamiento (manejo de aguas residuales domesticas)	X			8			8	
Calificación:		Buena: 8 - 10	Aceptable: 5 – 7		Deficiente: 0 - 4		PROMEDIO		7.25	
							VALOR FINAL		7.25	

	NUMERO	FECHA
NUMERO RESOLUCION DE CONCESIÓN DE AGUAS	NP	NP
NUMERO RESOLUCION DE CONCESIÓN DE AGUAS SUBTERRANEAS	NP	NP
NUMERO RESOLUCION DE OCUPACIÓN DE CAUCE	NP	NP

4.3.1. Manejo de maquinaria, equipos y vehículos en obra.

El contratista hizo uso de las siguientes herramientas y equipos para las actividades ejecutados en el presente periodo. Ver Anexos.

- Un (1) minicargador
- Tres (3) Pajaritas
- Un (1) Vibro compactador
- Una (1) mezcladora de concreto
- Un (1) Vibro compactador tipo rana
- Un (1) Vibrador de concreto
- Cuatro (4) volquetas

El contratista deberá realizar los mantenimientos preventivos, correctivos y preoperacionales de cada una de las maquinarias y equipos que utilizará en la obra para que su uso sea constante y eficiente.

Tabla 26. Manejo de maquinaria y equipos en obra

MANEJO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS										
COMPONENTE		MEDIDAS DE MITIGACION		PRESENTA			CALIFICACION			
	No.			SI	NO	NO APLICA	BUENA	ACEPTABLE	DEFICIENTE	VALOR
MANEJO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	1	Capacitación del Personal			X					
	2	Mantenimiento Preventivo		X			8			8
	3	Definición de Horarios de trabajo		X			8			8
	4	Ficha de control de actividades			X					
	5	Uso de equipos en buen estado, Certificados		X			8			8
	6	Elementos de protección personal			X					
	7	Extintores		X				7		7
	8	Medidas de Contingencia			X					
Calificación:		Buena: 8 - 10	Aceptable: 5 – 7		Deficiente: 0 - 4		PROMEDIO			7.75
							VALOR FINAL			7.75

4.3.2. Elementos de protección personal.

La interventoría realizó seguimiento mediante inspecciones de seguridad y salud en el trabajo en todos los frentes de la obra, donde se evaluó el cumplimento del uso de los elementos de protección personal de cada trabajador, durante estas visitas la interventoría evidenció que el contratista no ha cumplido con las exigencias contractuales y por ley en cuanto al cumplimiento de los elementos de seguridad tales como guantes, botas de seguridad y dotación (camisas y pantalones). La entrega de EPP y dotación se realizará cada tres (3) meses según el cumplimiento de la ley.

4.3.3. Accidentes de trabajo.

Durante este periodo no se evidenció ningún incidente y/o accidente laboral en la obra. En caso que llegue a ocurrir un accidente el contratista deberá reportar a la ARL durante la 48 horas hábiles una vez ocurrido el accidente, a su vez deberá realizar acciones correctivas y preventivas ante las actividades ejecutadas labores tales como orden y aseo en cada frente de obra, asilamiento de las áreas de trabajo, almacenamiento temporal adecuado de los materiales y equipos de construcción, utilización de EPP y socializarlo entre los trabajadores para que ellos tengan conocimiento de los centros de salud donde pueden ser atendidos en caso de un accidente laboral.

Tabla 27. Indicadores de accidentes de trabajo en obra

INDICADORES HSE			
TOTAL, DE HHTT PERIODO	0	**TOTAL, DE HHTT ACUMULADAS**	0
Indicador de lesiones con incapacidad durante el periodo	0	Días de ausentismo por incapacidad	0
Accidentes de trabajo sin lesiones	0		0
Accidentes de trabajo con pérdida de tiempo del periodo	0	Accidentes de trabajo con pérdida de tiempo acumulado	0
NO SE PRESENTO NINGUN TIPO DE ACCIDENTE DURANTE ESTE PERIODO			

4.3.4. Señalización y demarcación temporal de la obra.

La interventoría verificó que la obra contara con las señalizaciones preventivas, reglamentarias e informativas temporales, que garanticen el buen desarrollo de la obra. Advirtiendo sobre posibles peligros en zonas determinadas evitando a su vez accidentes peatonales en la vía. Implementando el PMT.
Durante las inspecciones de obra la interventoría evidenció que el aspecto de señalización y aislamiento está implementado de forma eficiente por el contratista, cumple con las señalizaciones que se referencian en el plan de manejo de tráfico.

Tabla 28. Manejo de la señalización en obra

SEÑALIZACIÓN										
COMPONENTE		MEDIDAS DE MITIGACION		PRESENTA			CALIFICACION			
	No			SI	NO	NO APLICA	BUENA	ACEPTABLE	DEFICIENTE	VALOR
AISLAMIENTO DEL FRENTE DE TRABAJO Y SEÑALIZACIÓN	1	Capacitación Personal			X					
	2	Demarcación del perímetro		X				6		6
	3	Zonificación de la obra		X				6		6
	4	Lona de Cerramiento			X					
	5	Cinta Reflectiva		X				8		8
	6	Señales Informativas y preventivas			X					
	7	Uso de Paleteros			X					
	8	Iluminación Nocturna			X					
Calificación:		Buena: 8 - 10	Aceptable: 5 - 7	Deficiente: 0 – 4			PROMEDIO			6.66
							VALOR FINAL			6.66
				NUMERO				FECHA		
No. REGISTRO DEL PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO ANTE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD										

4.3.5. Manejo de residuos líquidos, combustibles y sustancias líquidas.

Durante la ejecución de las actividades en la obra en este periodo no se han presentado derrames líquidos industriales. Recomendaciones generales para ejecutar en los frentes de obra:

- Se evitará el lavado, reparación y mantenimiento correctivo de vehículos y maquinaria en la obra. Esto se realizará en centros autorizados para tal fin.
- Si se presentan derrames accidentales de aceites, acelerantes, se recogerán inmediatamente con absorbentes sintéticos, trapos, aserrín, arena, etc.
- Se llevará un registro de todos los derrames presentados, indicando la fecha, el sitio y la medida correctiva aplicada.
- Se prohíben los vertimientos de aceites usados y demás materiales a los cuerpos de agua o su disposición directamente sobre el suelo. En caso de que en la obra se generen este tipo de residuos se deberán entregar a entidades autorizadas.

Tabla 29. Campamento y almacenamiento de materiales y combustibles

CAMPAMENTO, ALMACENAMIENTO DE MATERIALES Y COMBUSTIBLES										
COMPONENTE		MEDIDAS DE MITIGACION		PRESENTA			CALIFICACION			
	No.			SI	NO	NO APLICA	BUENA	ACEPTABLE	DEFICIENTE	VALOR
CUIDADOS AMBIENTALES	1	Programa de manejo y almacenamiento de materiales		X				7		7
	2	Almacenamiento adecuado de combustibles		X				8		8
	3	Localización y señalización en el Campamento				X				
	4	Elementos de seguridad, botiquín, camilla, extintor entre otros		X				7		7
	5	Obras de contención				X				
	6	Capacitacion del Personal				X				
Calificación:		Buena: 8 - 10	Aceptable: 5 - 7	Deficiente: 0 - 4			PROMEDIO			7.33
							VALOR FINAL			7.33

CAPÍTULO 5. CONTROL LEGAL

5.1. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL CLAUSULADO DEL CONTRATO DE OBRA

La Interventoría realizó control y seguimiento a las condiciones contractuales de la obra y el seguimiento de todos aquellos procesos y procedimientos legales y jurídicos que son básicos en la realización del contrato de la obra. En el presente periodo de este informe el contratista ha cumplido con las clausulas estipuladas en el contrato.

5.2. GARANTÍAS

El contratista a la fecha del presente informe tiene vigentes todas las coberturas y amparos en las pólizas del contrato como garantía al cumplimiento de sus obligaciones con la entidad contratante y los riesgos y afectaciones a terceros durante la ejecución del contrato.

5.3. OBLIGACIONES LABORALES

Estas obligaciones se encuentran amparadas en el contrato de obra civil firmada entre las partes: Contratante y contratista y regulado por el código civil. A la fecha, el contratista ha cumplido con las obligaciones contractuales derivadas del contrato.

CAPÍTULO 6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

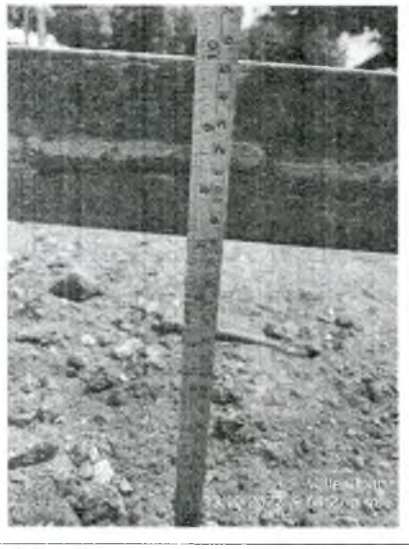
Durante este periodo el contratista realizó las actividades contractuales y fueron ejecutadas de acuerdo a las especificaciones técnicas y respetando las normas establecidas y de obligatorio cumplimiento.

Durante el periodo comprendido entre el 17 de septiembre de 2022 y el 16 de octubre de 2022 se continuaron presentando frecuentes lluvias que afectaron directamente todos los procesos constructivos del proyecto y de esta manera presentando un atraso en el presente periodo del **-17.03 %**

Se le recomienda al contratista cambiar la formaleteria debido a que con las que cuenta no se encuentran en buenas condiciones y de esta manera se ve afectado directamente el eje del pavimento.

ANEXOS

ANEXO N° 1. REGISTRO FOTOGRAFICO

	
Conformación de terreno para calzada	Sellado y compactación de terreno
	
Verificación de espesores de calzada	Fundida de pavimento



Vibrado de concreto



Rayado de pavimento



Fundida de bordillo



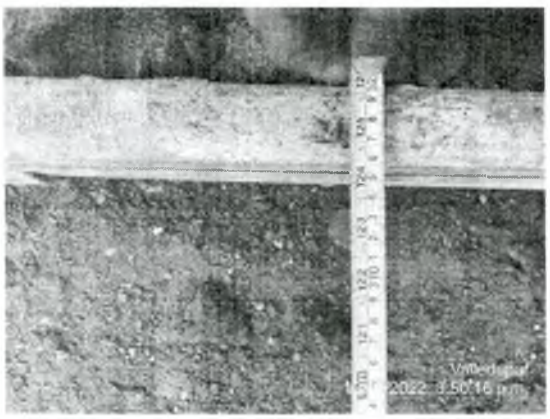
Retiro de material de excavación



Rayado de pavimento



Sellado de terreno



Chequeo de ancho de carril



Cargue de volquetas

	
Retiro de material saturado	Acometidas sanitarias
	
Acometida de alcantarillado	Visita alcaldia en tramo mayales aeropuerto

MCristinaMendozaD.

MARIA CRISTINA MENDOZA DAZA
ARDIZ SOLUCIONES DE PROYECTO S.A.S.
Representante Legal

INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO PREMEZCLADO Y ESPACIO PÚBLICO EN DIFERENTES BARRIOS DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR, CESAR.

CONTRATO N°. 075-SOP DE 2022

PERIODO: 17 DE OCTUBRE AL 05 DE NOVIEMBRE DEL 2022

CONTRATISTA
CONSORCIO PAVIMENTOS VALLEDUPAR

INTERVENTORÍA
ARDIZ SOLUCIONES DE PROYECTOS S.A.S.

VALLEDUPAR EN ORDEN

CAPITULO 1. GENERALIDADES

1.1. INTRODUCCIÓN.

El Municipio de Valledupar, delegó a ARDIZ SOLUCIONES DE PROYECTOS S.A.S por medio de contrato N°. 075-SOP DE 2022, la Interventoría al proyecto cuyo objeto es "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO PREMEZCLADO Y ESPACIO PÚBLICO EN DIFERENTES BARRIOS DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR, CESAR.", para verificar el cumplimiento de los objetivos de las obras y el grado de consistencia de las mismas.

Mediante este proyecto se busca mejorar la calidad de vida de todas las personas en distintos barrios del municipio de Valledupar en donde se llevará a cabo el proyecto, mejorándole en gran parte las vías de acceso hacia sus viviendas y en caso de los pequeños y medianos negocios pueden mejorar considerablemente, extendiendo el horario de atención, ofreciendo más servicios y una mejor accesibilidad de su mercancía. El proyecto está encaminado al cumplimiento de las especificaciones técnicas suministradas por la entidad contratante, lo que implica el desarrollo de algunas actividades inherentes en el proyecto que se requieren para su total terminación de manera íntegra y funcional, para lo cual se estará exponiendo cada uno de los argumentos para su realización.

Este informe describe el desarrollo de la obra en aspectos técnicos, ambiental, calidad de obra y administrativo que se llevan a cabo durante el periodo en curso de ejecución, de igual manera, resume el estado del contrato de Interventoría. Por último, se expone el registro fotográfico de cada una de las actividades realizadas durante este periodo. Ver Anexo N°1. Registro Fotográfico.

1.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

El alcance del proyecto consiste en "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO PREMEZCLADO Y ESPACIO PÚBLICO EN DIFERENTES BARRIOS DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR, CESAR".

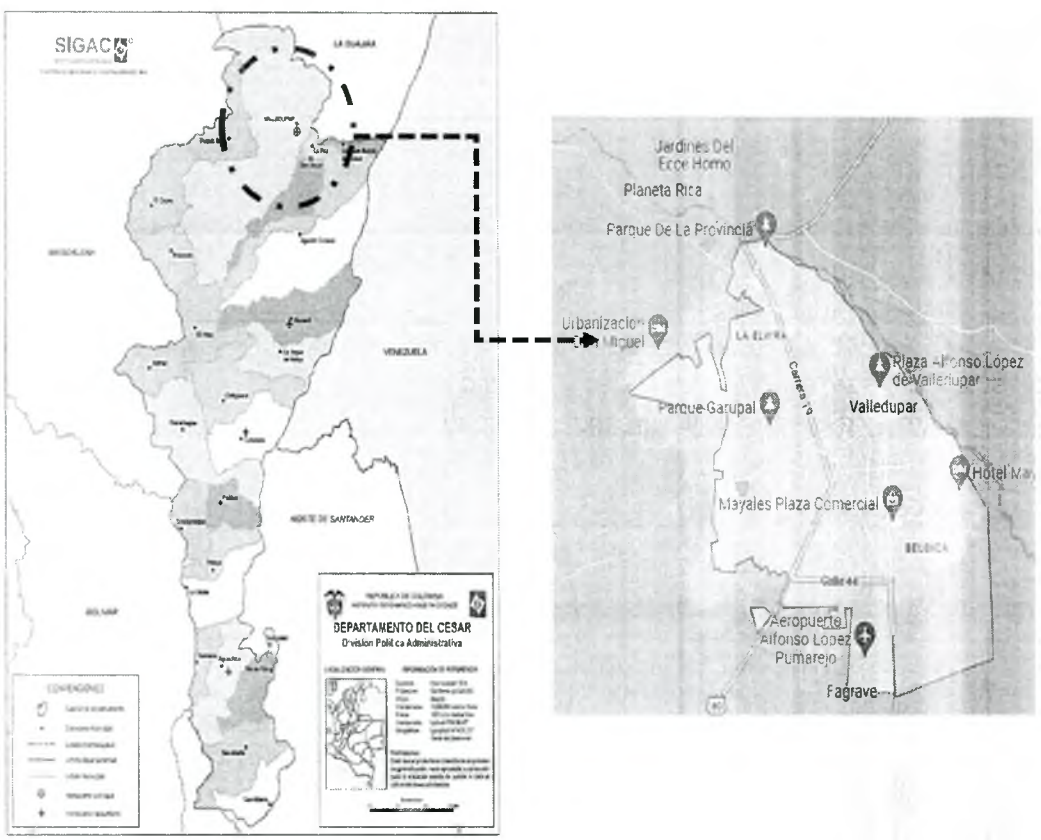
Es un proyecto para fortalecer la convivencia ciudadana y la calidad de vida de la ciudad, creando espacios cubiertos y al aire libre para aprender, participar, crear, divertirse, compartir a través de un programa de actividades lúdicas, culturales y Puntos de encuentro para los jóvenes y la comunidad en general.

1.2.1. LOCALIZACIÓN GENERAL DEL PROYECTO.

El Municipio de Valledupar, está situado al nororiente de la Costa Atlántica colombiana, a orillas del río Guatapurí, en el valle del río Cesar formado por la Sierra Nevada de Santa Marta al occidente y la serranía del Perijá al oriente. Se encuentra ubicado **10° 29' de latitud Norte y 73° 15' de longitud Oeste**. Limitada al **Norte** con los departamentos de Magdalena y la Guajira; al **Sur** con los municipios de San Diego, La Paz y el Paso; al **Este** con la Guajira y los municipios de San Diego y la Paz y por el **Oeste** con el Magdalena y los municipios de Bosconia y el Copey.

Valledupar fue erigida capital de la Provincia de Valledupar de conformidad con la ley 15 de 1850, y fue elevada a capital del departamento del Valle de Upar del Estado Soberano del Magdalena de acuerdo con la ley 29 de diciembre de 1864.

GRAFICO 1. *Localización Valledupar (Cesar).* ***Fuente.*** *Google Maps.*



1.2.2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO.

El proyecto de **"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO PREMEZCLADO Y ESPACIO PÚBLICO EN DIFERENTES BARRIOS DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR, CESAR"** estará ubicado en distintos barrios de la ciudad de Valledupar como Los milagros, 450 años, Francisco de paula, Mayales aeropuerto, Mareigua, El progreso, Cinco de enero y Dangond. En el presente informe se evidencia la localización en el barrio 450 años.

GRAFICO 2. *Localización del Proyecto.* ***Fuente.*** *SIVA.*





ORGANIGRAMA FUNCIONAL DEL CONTRATO.

GRAFICO 3. *Organigrama funcional del contrato de obra*

MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

INTERVENTORÍA (ARDIZ SOLUCIONES DE PROYECTOS S.A.S.)

CONTRATISTA (CONSORCIO PAVIMENTOS VALLEDUPAR)

1.3. ESTADO INICIAL DEL PROYECTO.

Las zonas de los barrios donde se estará ejecutando el proyecto **"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO PREMEZCLADO Y ESPACIO PÚBLICO EN DIFERENTES BARRIOS DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR, CESAR"**, se encuentran actualmente en terreno natural y con mucha materia vegetal, sin embargo, esta será retirada una vez se comiencen las actividades preliminares de la obra y así poder garantizar un correcto proceso constructivo del proyecto. Cabe resaltar que todas estas zonas a intervenir son de uso residencial.

1.3.1. EVENTOS PREVIOS DE LA INTERVENTORÍA DE LAS OBRAS.

Los procesos administrativos realizados durante este periodo se detallan a continuación:

- Pago de la seguridad social del personal de la Interventoría: EPS, ARP, Caja de compensación, Pensiones y Cesantías.
- Elaboración de nómina mensual del personal administrativo.
- Revisión de asistencia del personal de administración, donde al igual se supervisa el cumplimiento laboral.
- Supervisión de actividades del personal adscrito directamente al Consorcio Parque Blanco (Director de obra, Residente de obra).
- Previo al inicio de las actividades, se realizó, por parte de la empresa, las afiliaciones de ley respectivas al personal que inicialmente entrara a laborar (EPS, ARP, Caja de compensación, Pensiones y Cesantías). De igual manera, se entregó la respectiva dotación a este personal.

CAPITULO 2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

2.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA.

Tabla 1. Información General del contrato Interventoría. Fuente. Contrato No. 075-SOP de 2022.

CONTRATO DE INTERVENTORIA	075-SOP de 2022
OBJETO	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO PREMEZCLADO Y ESPACIO PÚBLICO EN DIFERENTES BARRIOS DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR, CESAR.
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

CONTRATISTA	ARDIZ SOLUCIONES DE PROYECTOS S.A.S.
VALOR INICIAL INTERVENTORIA DE OBRAS	DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHENTA Y SEIS PESOS MCTE. ($295.788.086,00) Iva incluido.
POLIZAS	Cumplimiento
DURACIÓN	CINCO (05) MESES
FECHA DE INICIO	DIECISEIS (16) DE AGOSTO DE 2022
FECHA DE TERMINACION	DIECISEIS (16) DE ENERO DE 2023
CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO PAVIMENTOS VALLEDUPAR

2.2. PERSONAL DE INTERVENTORIA

***Tabla 2**. Equipo de trabajo de interventoría*

PERSONAL INTERVENTORIA	
PERSONAL	**CANTIDAD**
Director de obra	1
Ingeniero residente	1

2.3. INSTALACIONES DE INTERVENTORIA

ARDIZ SOLUCIONES DE PROYECTOS S.A.S. tiene sus oficinas el Valledupar, Cesar en el barrio Villa clara norte en **Calle 8 # 13 -91**, lo que permite el fácil acceso de la comunidad y el manejo oportuno del proyecto.

3.2. ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO DESARROLLADAS.

3.2.1. Técnicas.

Durante el periodo que comprende desde 17 de octubre al 05 de noviembre de 2022, la interventoría realizó actividades de supervisión y control de las diferentes actividades ejecutadas por parte del contratista, teniendo en cuenta el cumplimiento de las condiciones contractuales.

- Seguimiento del proceso correspondiente a la realización de las actas de vecindad de los predios ubicados en el área de influencia del proyecto.
- Control permanente del personal de la obra y su respectiva seguridad social e implementos de seguridad.
- Seguimiento y control de las actividades realizadas desde el 17 de octubre al 05 de noviembre de 2022:

ACTIVIDADES REALIZADAS	
SEMANA 10	
ENTRE EL 16 DE OCTUBRE Y EL 22 DE OCTUBRE	Excavaciones en vía
	Sellado y compactación de terreno
	Instalación de sub base
	Retiro de material de excavación
	Conformación de terreno para calzada
	Instalación de formaletas para calzada
	Retiro de lodos por aguas lluvias
	Fundida de pavimento en tramo 450 años
	Acometidas sanitarias y de alcantarillado averiadas
	Aseo general
	Corte de pavimento
	Evento con alcaldía municipal en tramo mayales aeropuerto
SEMANA 11	
ENTRE EL 23 DE SEPTIEMBRE Y EL 29 DE OCTUBRE	Retiro de lodos por aguas lluvias en tramo 450 años
	Retiro de material saturado en tramo mayales aeropuerto
	Retiro de agua estancada en tramo mayales aeropuerto
	Conformación de terreno en tramo mayales aeropuerto
	Instalación de formaletas para calzada en tramo mayales aeropuerto
	Retiro de material de excavación en tramo mayales aeropuerto
	Fundida de pavimento en tramo mayales aeropuerto
	Corte de pavimento
	Aseo general
	Sellado de terreno en tramo mayales aeropuerto
	Replanteo de terreno en tramo mayales aeropuerto
	Verificación de espesores
	Extendido y conformación de material en terreno
SEMANA 12 (ENTRE EL 30 DE OCTUBRE AL 05 DE NOVIEMBRE)	
31/10/2022	Replanteo de terreno en tramo mayales aeropuerto
	Conformación con material
	Instalación de formaletas de calzada en tramo mayales aeropuerto
	Sellado y compactación de terreno en tramo mayales aeropuerto
	Fundida de pavimento
	Retiro de lodos en tramo 450 años
	Extendido de material en tramo 450 años
	Sellado de terreno en tramo 450 años

3.2.2. Administrativas y financieras.

3.2.1.1. Avance financiero y control presupuestal.

En el presente periodo se evidencia un avance programado acumulado de obra del **53.50%** contra un avance real acumulado del **39.98%,** presentando un atraso con respecto a la programación del – 13.52%.

3.2.1.2. Estado actual de facturación.

Hasta la fecha no se ha cobrado ninguna acta.

CAPITULO 4. CONTROLES DE LA INTERVENTORIA.

Teniendo en cuenta las actividades técnicas, ambientales, administrativas y financieros que enmarcan las obligaciones contractuales guiadas al control del contrato de ejecución; en este capítulo se registran las actividades de seguimiento y control realizadas por la interventoría.
Los controles que se ejercen al contratista ejecutor se realizan, desarrollaran y registran según el siguiente orden y clasificación:

- TÉCNICO
- ADMINISTRATIVO
- FINANCIERO.
- AMBIENTAL
- LEGAL

4.1. CONTROL TÉCNICO

La interventoría realiza actividades de seguimiento, evaluación, rechazo o aceptación de los procesos constructivos correspondientes a la ejecución de la obra, teniendo en cuenta los materiales, normas, ensayos, especificaciones técnicas. correlación entre lo planificado en los planos, programación y presupuesto con lo que se está ejecutando en obra.

4.1.1. Visita diaria.

Se realiza visita diaria a los tramos intervenidos en el presente periodo en conjunto con contratista y así garantizar los correctos procesos constructivos del proyecto.

4.1.2. Comunicación con el contratista.

La comunicación con el Contratista ha sido oportuna, fluida y coherente, La naturaleza de estas comunicaciones ha sido la de consultas e inquietudes del Contratista y requerimientos de la Interventoría.

4.1.3. Registro fotográfico.

Se lleva constancia en imágenes de las actividades, maquinaria y equipos, etc. Registro Fotográfico, ver Anexos.

4.1.4. Estado del tiempo.

En el periodo del 17 de septiembre al 05 de noviembre del 2022 se registraron lluvias durante las jornadas laborales que afectaron la continuidad en las actividades ejecutadas durante este periodo de corte, según se detalla en la siguiente tabla donde se encuentra resumido el estado del tiempo.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO																				
PERIODO	DEL 17 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE 2022																			
MES	OCTUBRE																			
DIA	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5
CLASE DE TIEMPO																				
SOLEADO/DESPEJADO			X				X	X						X	X	X				
NUBLADO	X	X		X	X	X			X	X	X		X				X	X	X	
LLOVIZNAS/LLUVIOSO												X								X
LLUVIAS FUERTES																				

Tabla 13. Estado General del Tiempo.

Teniendo en cuenta el estado del tiempo presentado durante el periodo de ejecución, las condiciones climáticas no fueron favorables para el desarrollo continuo y normal de las actividades programadas.

4.1.5. Medidas y avance de las actividades ejecutadas en obra.

La cuantificación, medida o metraje de la obra ejecutada en el presente periodo se registra teniendo en cuenta las cantidades y el valor de las actividades ejecutadas según el presupuesto de obra, en paralelo con las cantidades, el valor acumulado a la fecha y el porcentaje ejecutado a la fecha.

El contrato presenta un avance correspondiente a la quinta semana transcurrida respecto al plazo total del proyecto de Cinco (5) meses. A la fecha no se han presentado actas de suspensión de la obra, así como tampoco adiciones al plazo contractual.

PERIODOS INICIO DE OBRA	PERIODOS SEMANAS ANUALES	PERIODOS ENTRE SEMANAS	PROGRAMADO PERIODO	EJECUTADO PERIODO	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO ACUMU
SEMANA 10	SEMANA 42	16/10/2022 – 22/10/2022	$ 250.652.730,16	$ 311.825.488,67	$ 1.720.738.683,66	$ 1.018.890
SEMANA 11	SEMANA 43	23/10/2022 – 29/10/2022	$ 258.976.493,42	$ 163.715.174,34	$ 1.979.715.177,08	$ 1.182.605
SEMANA 12	SEMANA 44	30/10/2022 – 5/11/2022	$ 281.006.797,18	$ 402.479.489,48	$ 2.260.721.974,26	$ 1.585.084

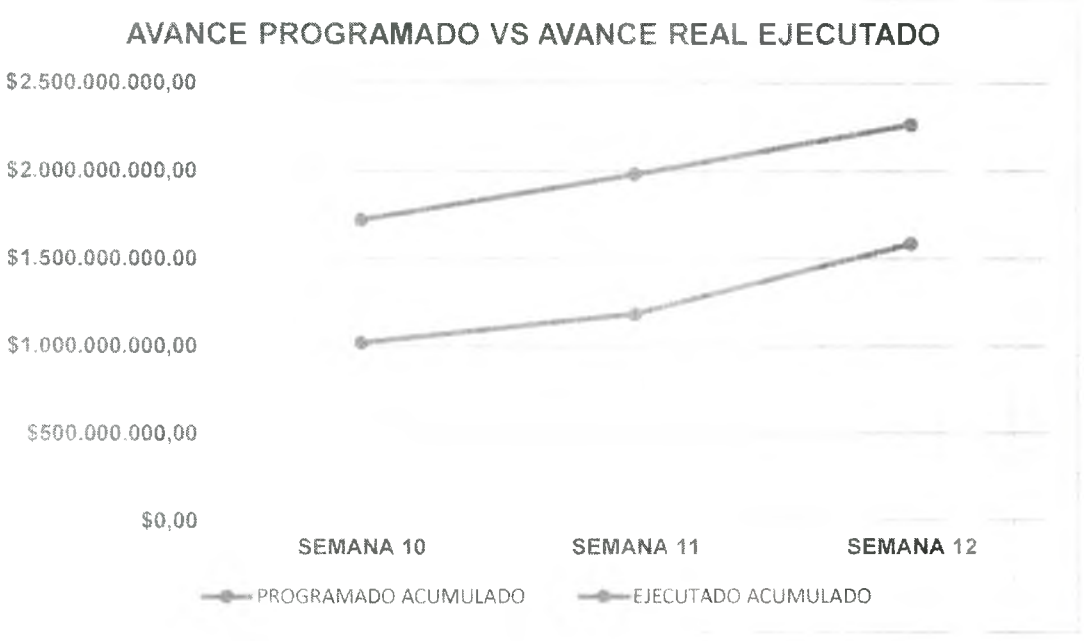


Tabla 14. Informe financiero ejecutado vs programado hasta el primer mes de ejecución

Podemos evidenciar que durante el periodo del presente informe se presenta un avance acumulado programado del **53.50 %** con un valor de **$ 2.260.721.974,26** con respecto a un avance ejecutado acumulado del **39.98 %** con un valor de **$ 1.585.084.826,23** presentando un atraso porcentual del – 13.52 %.

4.1.6. Control del equipo y maquinaria del contratista.

Se ejerce control del equipo utilizado y la maquinaria del contratista durante la ejecución de las obras.

4.1.7. Libro de obra

En los anexos se puede observar todas las actividades registradas en el Libro de obra, Bitácora

4.2. CONTROL ADMINISTRATIVO

4.2.1. Condiciones contractuales del contratista.

En la tabla No.14 se resumen las condiciones del contrato No.075 - SOP de 2022

Tabla 14. Información General del contrato. Fuente. Contrato de Obra No. 075 - SOP de 2022

CONTRATO DE OBRA	075 - SOP de 2022
OBJETO	"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO PREMEZCLADO Y ESPACIO PÚBLICO EN DIFERENTES BARRIOS DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR, CESAR"
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
CONTRATISTA	CONSORCIO PAVIMENTOS VALLEDUPAR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CUATRO MIL QUINIENTOS VENITIUNO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA Y SEIS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS ($ 4.521.332.176,64) INCLUIDO AIU.
PÒLIZAS	Cumplimiento
	Buen Manejo de Anticipo
	Salario y Prestaciones. Sociales
	Estabilidad y calidad de la obra
	Responsabilidad Civil Extracontractual
DURACIÓN	CINCO (5) MESES
FECHA DE INICIO	16 DE AGOSTO DE 2022
FECHA DE TERMINACION	HASTA 16 DE ENERO 2023
INTERVENTOR	ARDIZ SOLUCIONES DE PROYECTOS

4.2.2. Equipo de trabajo.

El contratista viene incorporando el personal propuesto a medida que avanza en los trabajos. Para atender las actividades ejecutadas cuenta con el personal relacionado en la tabla15.

Tabla 15. Equipo de trabajo del contratista.

CARGO	CANTIDAD
Ing. director de obra	1
Ing. Residente	1
Almacenista	0
Topógrafo	1
Cadenero	1
Celador	1
Volqueteros	3
Operarios de maquinaria	4

CARGO	CANTIDAD
Maestro de obra	1
Oficiales	3
Obreros	10

4.2.3. Control de la seguridad social del personal de obra calificada, no calificada, profesionales, técnicos y tecnólogos.

Hasta la fecha el contrato ha realizado las afiliaciones del personal a ARP, EPS, AFP. Caja de Compensación, Parafiscales y Planillas de pago de nóminas del personal que efectivamente laboró en el periodo.

Al respecto hay que reportar que el contratista presentó las afiliaciones, planillas y nómina con pagos realizados, véase Anexos del acta del contratista.

4.2.4. Actas del proyecto.

Las Actas del Proyecto que se han generado en su desarrollo han sido:

- Acta de Inicio
- Acta de Comité técnico

- Actas de vecindad

4.3. CONTROL AMBIENTAL

Durante las visitas de inspección de obra realizada por la interventoría en todos los frentes de obra se evidenció en el componente ambiental y de seguridad lo siguiente:

En base a las necesidades generada por la obra el contratista cuenta con un personal administrativo idóneo requerido de acuerdo a sus compromisos contractuales. Al cual se le ha realizado seguimiento de cada una de las actividades que han realizado, siendo responsabilidad del contratista presentar programas que cubran los siguientes aspectos:

- Manejo de material sobrante y escombros.
- Manejo del suelo.
- Manejo del aire.
- Manejo del agua
- Manejo de maquinaria y equipos en obra.
- Elemento de protección personal.
- Accidentes de trabajo.
- Señalización y demarcación temporal en obra.
- Manejo de vegetación en la obra.
- Manejo de residuos líquidos, combustibles y sustancias líquidas en obra.

A continuación, se relacionan las siguientes tablas que describen, según el componente a evaluar, las medidas de mitigación que el contratista ha tomado para minimizar las afectaciones al área de influencia de la obra. Dichas medidas son calificadas de acuerdo al grado de cumplimiento, donde un valor en el intervalo de 8 a 10 es bueno, de 5 a 7 es aceptable, de 0 a 4 es deficiente. Si el contratista no cumple con el manejo de cada uno de los componentes, deberá tomar las correcciones correspondientes hasta cumplir con los estándares necesarios para la mitigación de las afectaciones presentadas.

Tabla 22. Gestión Ambiental de la obra-Manejo de material sobrante y escombros

MANEJO DE MATERIAL SOBRANTE Y DE ESCOMBROS									
COMPONENTE		MEDIDAS DE MITIGACION	PRESENTA			CALIFICACION			
	No.		SI	NO	NO APLICA	BUENA	ACEPTABLE	DEFICIENTE	VALOR
MANEJO DE MATERIALES DE ESCOMBROS	1	Capacitación del Personal		X					
	2	Mantenimiento Preventivo	X				7		7
	3	Definición de Horarios de trabajo	X			8			8
	4	Ficha de control de actividades		X					
	5	Uso de equipos en buen estado, Certificados	X			8			8
	6	Elementos de protección personal	X				6		6
	7	Extintores	X				7		7
	8	Medidas de Contingencia		X					
	9	Volumen de material (m3)	NP						
	10	Volumen de excavación (m3)							
	11	Volumen de demolición periodo (m2)	NP						

	12	Volumen de tierra (m3)		NP		
Calificación:		Buena: 8 - 10	Aceptable: 5 - 7	Deficiente: 0 - 4	PROMEDIO	7
					VALOR FINAL	7

Tabla 23. Gestión Ambiental de la obra-Manejo del suelo

SUELO										
COMPONENTE		MEDIDAS DE MITIGACION		PRESENTA			CALIFICACION			
	No.			SI	NO	NO APLICA	BUENA	ACEPTABLE	DEFICIENTE	VALOR
MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS	1	Capacitación Personal			X					
	2	Separación y clasificación			X					
	3	Disposición Final		X				7		7
	4	Programación de retiro		X				7		7
	5	Protección del suelo en manejo de sustancias peligrosas		X			8			8
	6	Limpieza interna y externa de la obra		X				6		6
	7	Almacenamiento de materiales y combustibles		X				6		6
	8	Campamento			X					
	9	Manejo de Vegetación			X					
	10	Estabilidad de Taludes				X				
Calificación:		Buena: 8 - 10	Aceptable: 5 - 7	Deficiente: 0 - 4			PROMEDIO			6.8
							VALOR FINAL			6.8

Tabla 24. Gestión Ambiental de la obra-Manejo del aire

AIRE										
COMPONENTE		MEDIDAS DE MITIGACION		PRESENTA			CALIFICACION			
	No.			SI	NO	NO APLICA	BUENA	ACEPTABLE	DEFICIENTE	VALOR
ATMOSFERICO Y CONTROL DE RUIDO	1	Capacitación Personal			X					
	2	Humedecimiento de áreas de trabajo		X			8			8
	3	Cubrimiento de acopios de materiales			X					
	4	Uso de mallas protectoras			X					
	5	No exceder volúmenes del volcó de los camiones		X			9			9
	7	Olores desagradables			X					
	8	Aseo Interno y externo de la obra		X				6		6
	9	Uso de equipos en buen estado		X				7		7
	10	Apantallamiento sonoro del área			X					
	11	Planificación de horarios de trabajo		X			9			9
Calificación:		Buena: 8 - 10	Aceptable: 5 – 7	Deficiente: 0 - 4			PROMEDIO			7.8
							VALOR FINAL			7.8

Tabla 25. Gestión Ambiental de la obra-Manejo del agua

AGUA									
COMPONENTE		MEDIDAS DE MITIGACION	PRESENTA			CALIFICACION			
	No.		SI	NO	NO APLICA	BUENA	ACEPTABLE	DEFICIENTE	VALOR

MANEJO DE VERTIMIENTOS	1	Capacitación Personal		X						
	2	Manejo Escorrentía	X			8			8	
	3	Protección del suelo y agua en la manipulación de sustancias peligrosas.			X					
	4	Medidas de contingencia	X				7		7	
	5	Zonas de trabajo secas	X				6		6	
	6	Manejo nivel freático			X					
	7	Separación y clasificación de vertimientos			X					
	8	Conexión a sistema de tratamiento (manejo de aguas residuales domesticas)	X			8			8	
Calificación:		Buena: 8 - 10	Aceptable: 5 – 7		Deficiente: 0 - 4		PROMEDIO		7.25	
							VALOR FINAL		7.25	

	NUMERO	FECHA
NUMERO RESOLUCION DE CONCESIÓN DE AGUAS	NP	NP
NUMERO RESOLUCION DE CONCESIÓN DE AGUAS SUBTERRANEAS	NP	NP
NUMERO RESOLUCION DE OCUPACIÓN DE CAUCE	NP	NP

4.3.1. Manejo de maquinaria, equipos y vehículos en obra.

El contratista hizo uso de las siguientes herramientas y equipos para las actividades ejecutados en el presente periodo. Ver Anexos.

- Un (1) minicargador
- Tres (3) Pajaritas
- Un (1) Vibro compactador
- Una (1) mezcladora de concreto
- Un (1) Vibro compactador tipo rana
- Un (1) Vibrador de concreto
- Cuatro (4) volquetas

El contratista deberá realizar los mantenimientos preventivos, correctivos y preoperacionales de cada una de las maquinarias y equipos que utilizará en la obra para que su uso sea constante y eficiente.

Tabla 26. Manejo de maquinaria y equipos en obra

MANEJO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS									
COMPONENTE		MEDIDAS DE MITIGACION	PRESENTA			CALIFICACION			
	No.		SI	NO	NO APLICA	BUENA	ACEPTABLE	DEFICIENTE	VALOR
MANEJO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	1	Capacitación del Personal		X					
	2	Mantenimiento Preventivo	X			8			8
	3	Definición de Horarios de trabajo	X			8			8
	4	Ficha de control de actividades		X					
	5	Uso de equipos en buen estado, Certificados	X			8			8

	6	Elementos de protección personal			X					
	7	Extintores		X				7		7
	8	Medidas de Contingencia			X					
Calificación:		Buena: 8 - 10	Aceptable: 5 – 7		Deficiente: 0 - 4		PROMEDIO			7.75
							VALOR FINAL			7.75

4.3.2. Elementos de protección personal.

La interventoría realizó seguimiento mediante inspecciones de seguridad y salud en el trabajo en todos los frentes de la obra, donde se evaluó el cumplimento del uso de los elementos de protección personal de cada trabajador, durante estas visitas la interventoría evidenció que el contratista no ha cumplido con las exigencias contractuales y por ley en cuanto al cumplimiento de los elementos de seguridad tales como guantes, botas de seguridad y dotación (camisas y pantalones). La entrega de EPP y dotación se realizará cada tres (3) meses según el cumplimiento de la ley.

4.3.3. Accidentes de trabajo.

Durante este periodo no se evidenció ningún incidente y/o accidente laboral en la obra. En caso que llegue a ocurrir un accidente el contratista deberá reportar a la ARL durante la 48 horas hábiles una vez ocurrido el accidente, a su vez deberá realizar acciones correctivas y preventivas ante las actividades ejecutadas labores tales como orden y aseo en cada frente de obra, asilamiento de las áreas de trabajo, almacenamiento temporal adecuado de los materiales y equipos de construcción, utilización de EPP y socializarlo entre los trabajadores para que ellos tengan conocimiento de los centros de salud donde pueden ser atendidos en caso de un accidente laboral.

Tabla 27. Indicadores de accidentes de trabajo en obra

INDICADORES HSE			
TOTAL, DE HHTT PERIODO	0	**TOTAL, DE HHTT ACUMULADAS**	0
Indicador de lesiones con incapacidad durante el periodo	0	Días de ausentismo por incapacidad	0
Accidentes de trabajo sin lesiones	0		0
Accidentes de trabajo con pérdida de tiempo del periodo	0	Accidentes de trabajo con pérdida de tiempo acumulado	0
NO SE PRESENTO NINGUN TIPO DE ACCIDENTE DURANTE ESTE PERIODO			

4.3.4. Señalización y demarcación temporal de la obra.

La interventoría verificó que la obra contara con las señalizaciones preventivas, reglamentarias e informativas temporales, que garanticen el buen desarrollo de la

obra. Advirtiendo sobre posibles peligros en zonas determinadas evitando a su vez accidentes peatonales en la vía. Implementando el PMT.
Durante las inspecciones de obra la interventoría evidenció que el aspecto de señalización y aislamiento está implementado de forma eficiente por el contratista. cumple con las señalizaciones que se referencian en el plan de manejo de tráfico.

Tabla 28. Manejo de la señalización en obra

SEÑALIZACIÓN										
COMPONENTE		MEDIDAS DE MITIGACION		PRESENTA			CALIFICACION			
	No			SI	NO	NO APLICA	BUENA	ACEPTABLE	DEFICIENTE	VALOR
AISLAMIENTO DEL FRENTE DE TRABAJO Y SEÑALIZACIÓN	1	Capacitación Personal			X					
	2	Demarcación del perímetro		X				6		6
	3	Zonificación de la obra		X				6		6
	4	Lona de Cerramiento			X					
	5	Cinta Reflectiva		X				8		8
	6	Señales Informativas y preventivas			X					
	7	Uso de Paleteros			X					
	8	Iluminación Nocturna			X					
Calificación:		Buena: 8 - 10	Aceptable: 5 - 7	Deficiente: 0 – 4			PROMEDIO			6.66
							VALOR FINAL			6.66
				NUMERO					FECHA	
No. REGISTRO DEL PLAN DE MANEJO DE TRANSITO ANTE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD										

4.3.5. Manejo de residuos líquidos, combustibles y sustancias líquidas.

Durante la ejecución de las actividades en la obra en este periodo no se han presentado derrames líquidos industriales. Recomendaciones generales para ejecutar en los frentes de obra:

- Se evitará el lavado, reparación y mantenimiento correctivo de vehículos y maquinaria en la obra. Esto se realizará en centros autorizados para tal fin.
- Si se presentan derrames accidentales de aceites, acelerantes, se recogerán inmediatamente con absorbentes sintéticos, trapos, aserrín, arena, etc.
- Se llevará un registro de todos los derrames presentados, indicando la fecha, el sitio y la medida correctiva aplicada.
- Se prohíben los vertimientos de aceites usados y demás materiales a los cuerpos de agua o su disposición directamente sobre el suelo. En caso de que en la obra se generen este tipo de residuos se deberán entregar a entidades autorizadas.

Tabla 29. Campamento y almacenamiento de materiales y combustibles

CAMPAMENTO, ALMACENAMIENTO DE MATERIALES Y COMBUSTIBLES										
COMPONENTE		MEDIDAS DE MITIGACION	PRESENTA			CALIFICACION				
	No.		SI	NO	NO APLICA	BUENA	ACEPTABLE	DEFICIENTE	VALOR	
	1	Programa de manejo y almacenamiento de materiales	X				7		7	
	2	Almacenamiento adecuado de combustibles	X				8		8	

CUIDADOS AMBIENTALES	3	Localización y señalización en el Campamento			X					
	4	Elementos de seguridad, botiquín, camilla, extintor entre otros	X				7		7	
	5	Obras de contención			X					
	6	Capacitación del Personal			X					
Calificación:		Buena: 8 - 10	Aceptable: 5 - 7		Deficiente: 0 - 4		PROMEDIO		7.33	
							VALOR FINAL		7.33	

CAPÍTULO 5. CONTROL LEGAL

5.1. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL CLAUSULADO DEL CONTRATO DE OBRA

La Interventoría realizó control y seguimiento a las condiciones contractuales de la obra y el seguimiento de todos aquellos procesos y procedimientos legales y jurídicos que son básicos en la realización del contrato de la obra. En el presente periodo de este informe el contratista ha cumplido con las clausulas estipuladas en el contrato.

5.2. GARANTÍAS

El contratista a la fecha del presente informe tiene vigentes todas las coberturas y amparos en las pólizas del contrato como garantía al cumplimiento de sus obligaciones con la entidad contratante y los riesgos y afectaciones a terceros durante la ejecución del contrato.

5.3. OBLIGACIONES LABORALES

Estas obligaciones se encuentran amparadas en el contrato de obra civil firmada entre las partes: Contratante y contratista y regulado por el código civil. A la fecha, el contratista ha cumplido con las obligaciones contractuales derivadas del contrato.

CAPÍTULO 6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante este periodo el contratista realizó las actividades contractuales y fueron ejecutadas de acuerdo a las especificaciones técnicas y respetando las normas establecidas y de obligatorio cumplimiento.

Durante el periodo comprendido entre el 17 de octubre de 2022 y el 05 de noviembre de 2022 se continuaron presentando frecuentes lluvias que afectaron directamente todos los procesos constructivos del proyecto y de esta manera se presenta un atraso en el presente periodo del - 13.52 % con respecto a la programación.

Se le recomienda al contratista un plan de contingencia para el tema de las frecuentes lluvias presentadas en la región, debido a que informes presentados por el IDEAM se pronostican lluvias hasta el primer trimestre del 2023.

ANEXOS

ANEXO N° 1. REGISTRO FOTOGRAFICO

	
Excavaciones en via	Fundida de bordillo
	
Instalación de formaletas para calzada	Retiro de sobrantes

	
Conformacion de terreno	Sellado de terreno
	
Retiro de sobrantes	Fundida de pavimento

	
Chequeo de niveles de terreno	Sellado de terreno
	
Rayado de concreto	Acometidas de alcantarillado

	
Ubicación de canastillas	Antisol en pavimento

MªCristinaMendoza D.

MARIA CRISTINA MENDOZA DAZA
ARDIZ SOLUCIONES DE PROYECTO S.A.S.
Representante Legal

INFORME DE INTERVENTORÍA

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.:	075 – SOP DE 2022
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO PREMEZCLADO Y ESPACIO PUBLICO EN DIFERENTES BARRIOS DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR, CESAR
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
CONTRATISTA:	CONSORCIO PAVIMENTOS VALLEDUPAR
INTERVENTOR:	ARDIZ SOLUCIONES DE PROYECTOS S.A.S
SUPERVISOR:	ING. EFRAIN QUINTERO TERNERA
VALOR INICIAL:	$ 295.788.086
VALOR ANTICIPO 1:	$ 88.736.425,80
TIEMPO DE EJECUCIÓN:	CUATRO (5) MESES.
FECHA DE INICIACIÒN:	16 DE AGOSTO DE 2022
FECHA DE TERMINACION 1:	16 DE ENERO DE 2023

De acuerdo con lo contemplado en la propuesta presentada por el Contratista, la cual hace parte integral del Contrato de Obras No. 072 – SOP DE 2022, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato (constitución y aprobación de la garantía única del contrato y registro presupuestal), presentación de la cuenta bancaria y constancia del pago de aportes al sistema de seguridad social, impuesto departamental, impuesto a la sobretasa deportiva para el fomento del deporte y la recreación INDUPAL y parafiscales, documentos que se exigen para proceder al pago parcial No. 01 del Contrato de Obras 072 – SOP DE 2022, los cuales fueron entregados en medio físico a satisfacción de la Interventoría; y teniendo en cuenta los controles realizados al contratista por parte de la interventoría se puede afirmar los siguiente:

1. CONTROL TÉCNICO.

La interventoría hace constar que el contratista ha cumplido a satisfacción la ejecución del contrato teniendo en cuenta las actividades de seguimiento, evaluación, rechazo o aceptación de los procesos constructivos, calidad de los materiales y equipos, cumplimiento de las normas de calidad, ensayos y especificaciones técnicas, programación de obra y ejecución del presupuesto correspondiente al periodo de cobro del acta en trámite.

2. CONTROL ADMINISTRATIVO.

CONTRATO No. 072 – SOP DE 2022				
OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO PREMEZCLADO Y ESPACIO PUBLICO EN DIFERENTES BARRIOS DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR, CESAR			
VALOR CONTRATO INICIAL	$ 3.965.050.183,58		VALOR CONTRATO FINAL	$ 3.965.050.183,58
VALOR ANTICIPO	$ 1.189.515.055,07			

DESCRIPCION	VALOR	AMORTIZACION	TOTAL ACTAS	% AVANCE
ANTICIPO	$ 1.189.515.055,07	$ -		
ACTA N° 1	$ 1.584.614.617,63	$ 475.384.385,29	$ 1.109.230.232,34	39,96%
TOTALES	$ 2.774.127.869,31	$ 475.384.385,29	$ 1.109.228.428,95	39,96%

VALOR A COMPLETAR CONTRATO	$ 2.380.435.565,95
% A COMPLETAR	60,04%
% AMORTIZACION ANTICIPO	39,96%
VALOR PENIDENTE ANTICIPO	$ 714.130.669,79
VALOR A COMPLETAR CONTRATO MENOS ANTICIPO	$ 1.666.304.896,17

El contratista a la fecha del periodo de cobro de la presente acta ha realizado las afiliaciones del personal a ARL, EPS, AFP, caja de compensación y parafiscales, así como también ha presentado las planillas de pago del personal que laboró en la ejecución de las obras.
Las pólizas de cumplimiento del contrato, buen manejo del anticipo, salario y prestaciones sociales, estabilidad de la obra y responsabilidad civil extracontractual se encuentran vigentes.

El contratista presenta acta parcial de obra No.01, correspondiente al periodo del 16 de agosto 2022 al 31 de octubre 2022, con un avance del periodo del 39,96% y un avance acumulado ejecutado del 39,96% según la programación.

3. CONTROL FINANCIERO.

Que presentado el plan de inversión del anticipo y comparado con el flujo de inversión se constata que existe coherencia con lo programado por el contratista. De otro lado, el contratista ha cumplido con el programa de inversión programado versus lo ejecutado según la programación de obra aprobada por la interventoría y la entidad contratante.

4. **CONTROL AMBIENTAL.**

Durante las visitas de inspección de obra realizadas por la interventoría en todos los frentes de obra se evidenció que el contratista ha cumplido con el plan de manejo ambiental cubriendo los siguientes aspectos: Manejo de material sobrante y escombros, manejo del suelo, manejo del aire, manejo del agua, manejo de maquinaria y equipos en obra, elementos de protección personal, accidentes de trabajo, señalización y demarcación temporal en obra, manejo de vegetación en obra, manejo de residuos líquidos, combustibles y sustancias líquidas en obra.

5. **CONTROL LEGAL.**

El contratista ha cumplido con las condiciones, procesos y procedimientos contractuales y legales de la obra las cuales son de obligatorio cumplimiento y amparadas dentro del clausulado del contrato.

Teniendo en cuenta todos los controles realizados por la interventoría, esta hace constar que El contratista ha cumplido con la ejecución a satisfacción y con las demás obligaciones derivadas del objeto contractual en el periodo comprendido del 16 de agosto 2022 al 31 de octubre 2022.

Por consiguiente, se puede proceder al pago del Acta de Cobro Parcial de Obra No. 01 , cuyo valor neto a pagar es la suma de MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS DIECISIETE PESOS CON SESENTA Y TRES CENTAVOS M/C ($ 1.584.614.617,63)

Las ejecuciones de dichas labores se realizaron en el periodo comprendido entre 16 de agosto 2022 al 31 de octubre 2022.

Para constancia, se firma en Valledupar, Cesar, a los once (11) días del mes de noviembre del año Dos Mil veintidós (2022).

Cordialmente

MA Cristina Mendoza D.

MARIA CRISTINA MENDOZA DAZA
C.C. 1.065.634.097
Representante Legal De
Ardiz Soluciones De Proyectos S.A.S

Martes 16 de agosto de 2022
Estado del tiempo: Soleado
Personal en obra: Supervisores de la alcaldía, representantes de obra, Representantes de Interventoria, topografo municipal.
Maquinaria y equipo: (0)
Actividades en obra:
- Visita y reconocimiento de tramos a intervenir.

Firmas:

Ing. Residente de Obra — Ing. Residente de Interventoria

Miercoles 17 de agosto de 2022.
Estado del tiempo: Soleado
Personal en obra: 2 Ing residentes, 1 topografo, 1 auxiliar de topografia, 1 operador de retroexcavadora,
Maquinaria y equipo: 1 retroexcavadora
Actividades en obra:
- Excavaciones en via.
- Retiro de capa vegetal.

Firmas.

Ing. Residente de obra — Ing. Residente de Interventoria

Jueves 18 de agosto de 2022.
Estado del tiempo: Noblado.
Personal en obra. 2 Ing. Residentes, 1 topografo, 1 auxiliar de topografia, 1 operador de retroexcavadora.
Maquinaria y equipo: 1 retroexcavadora,
Actividades en obra:
- Excavaciones en via
- Limpieza de capa vegetal.

Firmas:

Ing. Residente de obra. Ing. Residente Interventoria

Viernes 19 de agosto de 2022.
Estado del tiempo. Soleado.
Personal en obra: 2 Ing residentes, 1 topografo, 1 auxiliar de topografia, 1 operador de retroexcavadora.
Maquinaria y equipo: 1 retroexcavadora.
Actividades en obra.
- Retiro de capa vegetal
- Excavaciones en via

Firmas.

Ing. Residente de obra Ing. Residente Interventoria

Sabado 20 de agosto de 2022
Estado del tiempo. Despejado.
Personal en obra: 2 Ing residentes, 1 topografo, 1 auxiliar de topografia, 1 operador de retroexcavadora.
Maquinaria y equipo: 1 retroexcavadora
Actividades en obra.
- Excavaciones en via

Firmas:

Ing. Residente de obra Ing. Residente Interventoria

Lunes 22 de agosto de 2022.
Estado del tiempo: Soleado.
Personal en obra: 2 Ing residentes, 1 topografo, 1 auxiliar de topografia.
Maquinaria y equipo: (0)
Actividades en obra:
- Levantamiento topografico de terreno.

Firmas:

Ing. Residente de obra. Ing. Residente Interventoria

Martes 23 de agosto de 2022.
Estado del tiempo: Soleado.
Personal en obra: 2 Ing residente, 1 topografo, 1 auxiliar de topografia y 1 operador de retroexcavadora.
Maquinaria y equipo 1 retroexcavadora.
Actividades en obra:
- Excavaciones en via

Firmas.

Ing. Residente de obra. Ing. Residente Interventorra.

Miercoles 25 de agosto de 2022
Estado del tiempo Nublado.
Personal en obra 2ing residentes, 1 topografo, 1 auxiliar de topografia, 1 operador de retroexcavadora.
Maquinaria y equipo 1 retroexcavadora.
Actividades en obra:
- Excavaciones en via

Firmas:

Ing. Residente de obra Ing. Residente Interventorra.

Jueves 26 de agosto de 2022
Estado del tiempo: Despejado.
Personal en obra: 2 Ing residentes, 1 topografo, 1 auxiliar de topografia.
Maquinarra y equipo: (0)
Actividades en obra:
- Levantamiento topagrafico

Firmas:

Ing. Residente de Obra Ing. Residente Interventoria

Martes 30 de agosto de 2022
Estado del tiempo: Soleado
Personal en obra: 2 Ing. Residentes, 1 operador de retroexcavadora y 1 obrero.
Maquinaria y equipo: 1 retroexcavadora.
Actividades en obra:
- Arreglo de acometidas sanitarias.
- Limpieza de terreno

Firmas:

Ing. Residente de obra | Ing. Residente Interventoría

Miercoles 31 de agosto de 2022
Estado del tiempo: Nublado
Personal en obra: 2 Ing residentes, 1 operador de retroexcavadora y 1 ayudante.
Maquinaria y equipo: 1 retroexcavadora
Actividades en obra:
- Acometidas sanitarias averiadas.
- Limpieza de terreno.

Firmas:

Ing. Residente de obra. | Ing. Residente Interventoría

Jueves 01 de septiembre de 2022
Estado del tiempo: Soleado
Personal en obra: 2 Ing residentes, 1 topografo, 1 auxiliar de topografia, 1 operador de retroexcavadora.
Maquinaria y equipo: 1 retroexcavadora
Actividades en obra:
- Excavaciones en via
- Chequeo de niveles de excavacion.

Firmas:

Lunes 12 de septiembre de 2022
Estado del tiempo: Nublado
Personal en obra: 2 Ing residente, 1 operador de minicargador, 1 maestro, 1 oficial y 7 obreros.
Maquinaria y equipo: 1 minicargador.
Actividades en obra:
- Fundida de pavimento
- Amarre hierro de bordillo
- Replanteo de terreno.

Firmas:

Ing. Residente de obra | Ing. Residente Interventoria

Martes 13 de septiembre de 2022
Estado del tiempo: Nublado
Personal en obra: 2 Ing residentes, 1 operador de minicargador, 1 operador de vibrocompactador, 2 oficiales y 5 obreros.
Actividades en obra:
- Instalacion de formaleta de bordillo
- Excavaciones para bordillo
- Retiro de sobrantes de excavacion.

Firmas:

Ing. Residente de obra | Ing. Residente Interventoria

Miercoles 14 de septiembre de 2022.
Estado del tiempo: Despejado.
Personal en obra: 2 Ing residentes, 1 operador de minicargador, 1 maestro, 2 oficiales y 5 obreros
Maquinaria y equipo: 1 minicargador.
Actividades en obra:
- Retiro de sobrantes
- Instalacion de formaleta de bordillo
- Fundida de bordillo.

Norma

Firmas:

Ing. Residente de obra Ing. Residente Interventoria

Jueves 15 de septiembre de 2022
Estado del tiempo: Soleado.
Personal en obra: 2 Ing residentes, 1 operador de minicargador, 2 oficiales y 4 obreros.
Maquinaria y equipo: 1 minicargador.
Actividades en obra:
- Retiro de sobrantes
- Instalacion de formaletas para andenes.

Firmas:

Ing. Residente de obra Ing. Residente Interventoría

Viernes 16 de septiembre de 2022
Estado de tiempo: Soleado
Personal en obra: 2 Ing. Residente, 2 oficiales y 5 obreros.
Maquinaria y equipo: (0).
Actividades en obra:
- Fundida de anden
- Conformacion y nivelación de terreno para anden.

Firmas:

Ing. Residente de obra. Ing. Residente Interventoría

Sabado 17 de septiembre de 2022.
Estado del tiempo: Soleada
Personal en obra. 2 Ing. Residente
Maquinaria y equipo: (0)
Actividades en obra:
- No se realizaron actividades debido a que personal de gases del caribe se enwentra en excavaciones para

Movimiento de tuberia

Firmas:

Ing. Residente de obra. Ing. Residente Interventoria

Lunes 19 de septiembre de 2022

Estado del tiempo: Nublado.

Personal en obra: 2 Ing Residente.

Maquinaria y equipo: (0)

Actividades en obra:

- No se realizaron actividades

Firmas:

Ing. Residente obra. Ing. Residente Interventoria.

Martes 20 de septiembre de 2022.

Estado del tiempo: Despejado

Personal en obra: 2 Ing residente, 2 oficiales y 5 obreros.

Maquinaria y equipo: (0).

Actividades en obra

- Fundida de anden

Firmas:

Ing. Residente de obra. Ing. Residente Interventoria

Miercoles 21 de septiembre de 2022

Estado del tiempo. Despejado.

Personal en obra: 2 Ing. Residentes, 1 oficial y 4 obreros.

Maquinaria y equipo: (0)

Actividades en obra:

- Conformación y nivelacion de terreno para andenes

Firmas:

Ing. Residente de obra — Ing. Residente Interventoria

Jueves 22 de septiembre de 2022
Estado de tiempo: Nublado
Personal en obra: 2 Ing residente, 1 topografo, 1 auxiliar de topografia, 1 operador de retroexcavadora, 1 maestro, 2 oficiales y 7 obreros.
Maquinaria y equipo: 1 retroexcavadora.
Actividades en obra:
- Excavaciones en via
- Fundida de anden
- Fundida de rampas.
- Aseo general

Firmas:

Ing. Residente de Obra — Ing. Residente Interventoria

Viernes 23 de septiembre de 2022
Estado del tiempo: Lluvioso
Personal en obra: 2 Ing Residentes, 2 oficiales y 3 obreros.
Maquinaria y equipo: (0)
Actividades en obra:
- Conformacion y nivelación de terreno para andenes.

Firmas:

Ing. Residente de obra — Ing. Residente Interventoria

Sabado 24 de septiembre de 2022
Estado del tiempo: Soleado
Personal en obra: 2 Ing residentes, 1 operador de minicargador, 1 oficial y 4 obreros.

Actividades en obra
• Conformacion y nivelacion de terreno para andenes.
• Retiro de sobrantes
Firmas:

Ing. Residente de obra Ing. Residente Interventoria

Lunes 26 de septiembre de 2022
Estado de tiempo: Soleado
Personal en obra: 2 Ing. residentes
Maquinaria y equipo: (0)
Actividades en obra:
• No se realizaron actividades debido a que no cuentan con maquinaria disponible.
Firmas:

Ing. Residente de Obra Ing. Residente Interventoria

Martes 27 de septiembre de 2022
Estado de tiempo: Nublado.
Personal en obra: 2 Ing residentes.
Maquinaria y equipo: (0)
Actividades en obra:
• No se realizaron actividades debido a que no cuentan con maquinaria.
Firmas:

Ing. Residente de Obra Ing. Residente Interventoria.

Miercoles 28 de septiembre de 2022
Estado del tiempo: Nublado
Personal en obra: 2 Ing residentes

Maquinaria y equipo: (0)
Actividades en obra:
• No se realizaron actividades debido a que no cuentan con maquinaria
Firmas:

Ing. Residente de obra. Ing. Residente Interventoria

Jueves 29 de septiembre de 2022
Estado del tiempo: Despejado
Personal en obra: 2 Ing Residentes, 1 topografo, 1 auxiliar de topografia, 1 operador de retroexcavadora
Actividades en obra:
• Excavaciones en via.
Firmas:

Ing. Residente de obra Ing. Ressdente Interventoría

Viernes 30 de septiembre de 2022
Estado del tiempo: Despejado.
Personal en obra: 2 Ing residentes
Maquinaria y equipo: (0)
Actividades en obra:
• No se realizaron actividades debido a que la retroexcavadora presenta una falla.
Firmas:

Ing. Residente de obra Ing. Residente Interventoria

Sabado 01 de Octubre de 2022
Estado del tiempo: Nublado
Personal en obra: 2 Ing Residentes, 1 topografo, 1 auxiliar de topografia y 1 operador de retroexcavadora.

Maquinaria y equipo: 1 retroexcavadora,
Actividades en obra:
- Excavaciones en via

Firmas:

Ing. Residente de obra Ing. Residente Interventoria

Lunes 03 de octubre de 2022
Estado del tiempo. Despejado.
Personal en obra: 2 Ing residentes, 1 oficial y 3 obreros.
Actividades en obra:
- Conformacion y nivelacion de terreno para andenes.

Firmas:

Ing. Residente de obra. Ing. Residente Interventoria.

Martes 04 de octubre de 2022.
Estado del tiempo Despejado.
Personal en obra: 2 Ing. residentes, 1 topografo, 1 auxiliar de topografia, 1 operador de retroexcavadora, 1 maestro, 2 oficiales y 6 obreros.
Actividades en obra:
- Conformacion y nivelacion de terreno para andenes.
- Instalacion de sub-base granular.
- Fundida de pavimento

Firmas:

Ing. Residente de obra Ing. Residente Interventoria

Miercoles 05 de octubre de 2022
Estado del tiempo: Nublado
Personal en obra: 2 Ing residentes, 2 oficiales y 6 obreros

Actividades en obra.
- Conformacion y nivelacion de terreno para andenes.
- Fundida de pavimento

Firmas:

Ing. Residente de obra | Ing. Residente Interventoria

Jueves 06 de octubre de 2022
Estado del tiempo: Nublado.
Personal en obra: 2 Ing. Residente, 1 topografo, 1 auxiliar de topografia, 1 operador de retroexcavadora, 1 operador de vibrocompactador, 2 oficiales y 6 obreros.
Actividades en obra:
- Excavaciones para bordillo
- Conformacion y nivelacion de terreno para andenes
- Extendido y compactacion de sub-base granular
- Fundida de bordillo

Firmas:

Ing. Residente de obra | Ing. Residente Interventoria

Viernes 07 de octubre de 2022
Estado de tiempo: Lluvioso.
Personal en obra: 2 Ing residentes, 1 topografo, 1 auxiliar de topografia, 1 operador de retroexcavadora, 1 operador de vibrocompactador, 1 maestro, 2 oficiales y 6 obreros.
Maquinaria y equipo: 1 retroexcavadora, 1 vibrocompactador
Actividades en obra:
- Conformacion y nivelacion de terreno para andenes.
- Extendida y compactacion de sub-base granular
- Fundida de pavimento.

Firmas:

Ing. Residente de obra. Ing. Residente de Interventoria

Sabado 08 de octubre de 2022
Estado del tiempo: Lluvioso.
Personal en obra: 2 Ing. Residentes, 1 operador de minicargador, 1 maestro, 1 oficial, 6 obreros.
Maquinaria y equipo: 1 minicargador.
Actividades en obra:
- Retiro de sobrantes
- Fundida de pavimento

Firmas:

Ing. Residente de obra. Ing. Residente Interventoria

Domingo 09 de octubre de 2022
Estado del tiempo: Nublado.
Personal en obra: 2 Ing residentes, 2 Oficiales y 6 obreros.
Actividades en obra:
- Excavaciones para bordillos
- Fundida de bordillo.
- Retiro de sobrantes

Firmas:

Ing. Residente obra. Ing. Residente Interventoria.

Lunes 10 de octubre de 2022.
Estado del tiempo: Nublado.
Personal en obra: 2 Ing residentes, 1 topografo, 1 auxiliar de topografia, 1 operador de minicargador, 2 oficiales y 5 obreros.
Actividades en obra:
- Replanteo de terreno
- Retiro de agua estancada
- Acometidas sanitarias averiadas
- Instalacion de formaletas para calzada.

- Verificacion de niveles
- Sello de juntas

Firmas.

Ing. Residente Obra Ing. Residente Interventoria.

Martes 11 de octubre de 2022
Estado del tiempo: Nublado.
Personal en obra: 2 Ing. residente, 1 topografo, 1 auxiliar de topografia, 1 operador de minicargador, 1 operador de vibrocompactador, 1 maestro de obra, 2 oficiales y 6 obreros.
Maquinaria y equipo: 1 minicargador y 1 vibrocompactador
Actividades en obra:
- Conformacion de terreno para calzada.
- Conformacion y nivelacion de terreno para andenes.
- Extendido y compactacion de sub-base granular.
- Verificacion de espesores
- Acometidas sanitarias aversadas
- Fundida de pavimento

Firmas:

Ing. Residente Obra Ing. Residente Interventoria.

Miercoles 12 de octubre de 2022.
Estado del tiempo: Soleado
Personal en obra: 2 Ing Residentes, 2 oficiales y 5 obreros.
Actividades en obra:
- Conformacion y nivelacion de terreno para andenes
- Instalacion de formaletas para calzada.

Firmas:

Ing. Residente de obra. Ing. Residente Interventoria.

Jueves 13 de octubre de 2022
Estado del tiempo: Despejado
Personal en obra: 2 Ing. Residentes, 2 oficiales y 6 obreros.
Maquinaria y equipo: (0)
Actividades en obra:
- Retiro de sobrantes
- Retiro material saturado
- Instalacion de Formaletas para calzada
- Corte de pavimento
- Fundida de pavimento

Firmas.

Ing. Residente obra Ing. Residente Interventoria

Viernes 14 de octubre de 2022
Estado del tiempo: Nublado.
Personal en obra: 2 Ing. Residentes, 2 oficiales y 6 obreros
Maquinaria y equipo: (0)
Actividades en obra:
- Excavaciones para bordillo
- Limpieza de terreno por lluvias
- Corte de pavimento
- Amarre de hierro de bordillo
- Conformacion y nivelacion de terreno para andenes
- Fundida de bordillo.

Firmas.

Ing. Residente de obra Ing. Residente Interventoria

Sabado 15 de octubre de 2022
Estado del tiempo: Soleado
Personal en Obra: 2 Ing Residentes, 1 operador de retroexcavadora, 1 operador de vibrocompactador, 1 maestro de obra, 2 Oficiales y 6 obreros
Maquinaria y equipo: 1 retroexcavadora y 1 vibrocompactador.
Actividades en obra.
- Aseo general
- Instalacion de formaletas de calzada
- Amarre de hierro de bordillo

Firmas:

Ing. Residente Obra. Ing. Residente Interventoria

Domingo 16 de octubre de 2022
Estado del tiempo: Soleado
Personal en obra: 2 Ing residentes, 1 oficial y 9 obreros.
Maquinaria y equipo: (0)
Actividades en obra.
- Conformacion y nivelacion de terreno para andenes

Firmas:

Ing. Residente de obra. Ing. Residente Interventoria

Lunes 17 de octubre de 2022
Estado del tiempo. Nublado.
Personal en obra: 2 Ing. residentes, 1 operador de retroexcavadora, 1 operador de Vibrocompactador, 1 topografo, 1 auxiliar de topografia, 2 oficiales y 6 obreros.
Maquinaria y equipo: 1 retroexcavadora y 1 vibrocompactador

Actividades en obra.
- Localización y replanteo de terreno para calzadas
- Extendido y compactacion de sub-base granular
- Retiro de agua estancada
- Fundida de pavimento

Firmas:

Ing. Residente de obra. Ing. Residente Interventoria

Martes 18 de octubre de 2022.
Estado del tiempo. Nublado.
Personal en obra: 2 Ing. Residentes, 1 operador de minicargador, 1 maestro de obra, 2 oficiales y 6 obreros.
Maquinaria y equipo: 1 minicargador.
Actividades en obra:
- Retiro de sobrantes
- Fundida de pavimento

Firmas.

Ing. Residente de obra Ing. Residente Interventoria.

Miercoles 19 de octubre de 2022.
Estado del tiempo: Despejado.
Personal en obra: 2 Ing residentes, 1 operador de minicargador, 1 maestro de obra, 2 oficiales y 6 obreros.
Maquinaria y equipo: 1 minicargador.
Actividades en obra.
- Excavaciones para bordillos
- Nivelacion y conformacion de terreno para andenes
- Fundida de bordillo

Firmas:

Ing. Residente de obra. Ing. Residente Interventoria

Jueves 20 de octubre de 2022
Estado del tiempo: Nublado.
Personal en obra: 2 Ing. Residentes, 1 topografo, 1 auxiliar de topografia, 1 operador de retroexcavadora, 1 operador de vibrocompactador, 1 operador de minicargador, 1 maestro, 2 oficiales y 6 obreros.
Maquinaria y equipo: 1 retroexcavadora, 1 minicargador y 1 vibrocompactador.
Actividades en obra:
- Localizacion y conformacion de terreno para calzada
- Extendida y compactacion de sub-base granular
- Fundida de pavimento
- Asco general

Firmas:

Ing. Residente de obra Ing. Residente Interventoria

Viernes 21 de octubre de 2022
Estado del tiempo: Nublado
Personal en obra: 2 Ing residente, 1 operador de retroexcavadora, 2 oficiales y 5 obreros
Maquinaria y equipo: 1 retroexcavadora
Actividades en obra:
- Retiro de agua estancada
- Retiro de lodos
- Acometidas sanitarias
- Instalacion de formaletas para calzada.

Firmas:

Ing. Residente de obra Ing. Residente Interventoria

Sabado 22 de octubre de 2022
Estado del tiempo: Nublado.
Personal en obra: 2 Ing residentes, 1 operador de minicargador, 2 operadores de retroexcavadora, 1 maestro de obra, 1 oficial y 5 obreros.
Maquinaria y equipo: 2 retroexcavadora, 1 minicargador, 1 vibrocompactador.
Actividades en obra:
- Retiro de sobrantes
- Fundida de pavimento
- Retiro de agua estancada
- Retiro de lodos

Firmas

Ing. Residente obra Ing. Residente Interventoria

Domingo 23 de octubre de 2022
Estado del tiempo. Despejado
Personal en obra: 2 Ing. Residentes 1 operador de minicargador, 2 oficiales y 6 obreros.
Maquinaria y equipo: 1 minicargador
Actividades en obra:
- Aseo general
- Excavaciones para bordillos
- Fundida de bordillo

Firmas.

Ing. Residente de obra Ing. Residente Interventoria

Lunes 24 de octubre de 2022
Estado del tiempo. Despejado.
Personal en obra: 2 Ing residentes, 1 topografo, 1 auxiliar de topografia, 2 operadores de retroexcavadora, 1 operador de vibro compactador, 1 maestro, 1 oficial y 6 obreros

Maquinaria y equipo: 2 retroexcavadora y 1 vibrocompactador.
Actividades en obra:
- Retiro de lodos en terreno
- Localizacion y conformacion de terreno para calzada
- Extendido y compactacion de sub-base granular
- Instalacion de formaletas de calzada
- Fundida de pavimento.

Firmas:

Ing. Residente obra — Ing Residente Interventoría

Martes 25 de octubre de 2022
Estado del tiempo: Nublado.
Personal en obra: 2 Ing Residentes, 1 operador de retroexcavadora, 1 operador de vibrocompactador, 2 oficiales y 6 obreros.
Maquinaria y equipo: 1 retroexcavadora y 1 vibrocompactador
Actividades en obra.
- Corte de pavimento
- Retiro de lodos
- Retiro de material saturado
- Excavacion para bordillo
- Retiro de sobrantes
- Fundida de pavimento

Firmas:

Ing. Residente de obra — Ing. Residente Interventoría

Miercoles 26 de octubre de 2022
Estado del tiempo: Nublado
Personal en obra: 2 Ing Residente, 2 oficiales y 5 obreros.

Maquinaria y equipo: (0)
Actividades en obra.
- Corte de pavimento
- Fundida de bordillo
- Instalacion de Formaletas de bordillo
- Aseo general

Firmas:

Ing. Residente de obra Ing. Residente Interventoria

Jueves 27 de octubre de 2022
Estado del tiempo. Despejado.
Personal en obra: 2 Ing residentes, 1 oficial y 4 obreros.
Maquinaria y equipo: (0)
Actividades en obra:
- Retiro de lodos
- Retiro de agua estancada
- Acometidas sanitarias

Firmas:

Ing. Residente de obra. Ing. Ressdente Interventoria

Viernes 28 de octubre de 2022
Estado del tiempo: Lluvioso.
Personal en obra: 2 Ing residentes, 2 oficiales y 5 obreros.
Maquinaria y equipo: (0)
Actividades en obra:
- Retiro de lodos en terreno
- Instalacion de formaletas para calzada
- Corte y figurado de acero para Flejes de bordillo.

Firmas.

Ing. Residente de obra Ing. Residente Interventoria

Sabado 29 de octubre de 2022
Estado del tiempo: Nublado
Personal en obra: 2 Ing residentes, 1 topografo, 1 auxiliar de topografia, 1 operador de retroexcavadora, 1 operador de vibrocompactador, 1 maestro, 2 oficiales y 6 obreros.
Maquinaria y equipo: 1 retroexcavadora y 1 vibrocompactador.
Actividades en obra:
- Localizacion y conformacion de terreno para calzada
- Extendido y compactacion de sub-base granular
- Fundida de pavimento

Firmas

Ing. Residente de obra Ing. Residente Interventoria

Lunes 31 de octubre de 2022
Estado del tiempo: Despejado
Personal en obra: 2 Ing residentes, 1 topografo, 1 auxiliar de topografia, 1 operador retroexcavadora, 1 operador de vibrocompactador, 1 maestro, 2 oficiales y 5 obreros.
Maquinaria y equipo: 1 retroexcavadora y 1 vibrocompactador.
Actividades en obra:
- Excavaciones para bordillos
- Retiro de sobrantes
- Fundida de pavimento
- Instalacion de formaletas para calzada
- Extendido y compactacion de sub-base granular

Firmas.

Ing. Residente de obra Ing. Residente de Interventoria

Martes 01 de noviembre de 2022.
Estado del tiempo: Soleado.
Personal en obra: 2 Ing residente, 1 topografo, 1 auxiliar de topografia, 1 operador de retroexcavadora, 1 operador de minicargador, 1 operador de vibrocompactador, 1 maestro de obra, 2 oficiales y 8 obreros.
Maquinaria y equipo: 1 retroexcavadora, 1 vibrocompactador y 1 minicargador.
Actividades en obra:
- Localizacion y replanteo de terreno para calzada
- Extendida y compactacion de sub-base granular
- Instalacion de formaletas para bordillo
- Fundida de bordillo
- Fundida de pavimento
- Retiro de sobrantes.

Firmas:

Ing Residente de obra. Ing. Residente Interventoria.

Miercoles 02 de noviembre de 2022
Estado del tiempo: Soleado
Personal en obra: 2 Ing residentes, 1 operador de minicargador, 1 operador de retroexcavadora, 1 maestro, 2 oficiales y 6 obreros.
Maquinaria y equipo 1 minicargador y 1 retroexcavadora.
Actividades en obra:
- Retiro de sobrantes
- Fundida de pavimento
- Corte de pavimanta

Firmas:

Ing. Residente de obra Ing Residente Interventoria.

Jueves 03 de noviembre de 2022
Estado del tiempo: Nublado
Personal en obra: 2 Ing. residentes, 1 operador de minicargador, 1 oficial y 7 obreros.
Maquinaria y equipo: 1 minicargador
Actividades en obra:
- Excavacion para bordillo
- Amarre hierro de bordillo
- Fundida de bordillo
- Instalacion de formaletas de bordillo
- Retiro y aseo general

Firmas:

Ing. Residente obra Ing. Residente Interventoria

Viernes 04 de noviembre de 2022
Estado del tiempo: Nublado
Personal en obra: 2 Ing. residentes, 1 topografo, 1 auxiliar de topografia, 1 operador de retroexcavadora, 1 operador de minicargador, 1 operador de vibrocompactador, 1 maestro de obra, 2 oficiales y 6 obreros.
Maquinaria y equipo: 1 retroexcavadora, 1 minicargador, 1 vibrocompactador.
Actividades en obra:
- Acometidas de alcantarillado averiadas
- Localizacion, conformacion y nivelacion de terreno para calzada
- Extendida y compactacion de sub-base granular
- Excavaciones para acometidas sanitarias
- Fundida de pavimento

Firmas:

Ing. Residente de obra Ing. Residente Interventoria

Sabado 05 de noviembre de 2022
Estado del tiempo: lluvioso,
Personal en obra: 2 Ing Residente, 1 operador de retroexcavadora, 1 operador de vibrocompactador, 2 oficiales y 5 obreros
Maquinaria y equipo: 1 retroexcavadora y 1 vibrocompactador.
Actividades en obra:
- Retiro de sobrantes
- Aseo general
- Fundida de pavimento
- Fundida de bordillo
- Instalacion de formaletas para bordillo y calzado.
- Retiro de lodos en terreno.

Firmas:

Ing. Residente de obra.

Ing. Residente Interventoria.